

La sexualidad como fuente de aprendizaje y formación integral

TRABAJO DE GRADO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CURSO DE ESPECIAL INTERÉS PSICOLOGÍA Y SEXUALIDAD
BOGOTÁ D.C., noviembre de 2017

c

TRABAJO DE GRADO

Ps. MSc. FERNANDO GERMAN GONZALEZ GONZALEZ

Ana Pardo Hernández, Cód.: 425322

Jaquelin Azuero Cortes, Cód.: 425250

Paula Losada Torres, Cód.: 425006

Practicantes de Psicología

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

CURSO DE ESPECIAL INTERÉS PSICOLOGÍA Y SEXUALIDAD



Atribución-NoComercial 2.5 Colombia (CC BY-NC 2.5)

La presente obra está bajo una licencia:
Atribución-NoComercial 2.5 Colombia (CC BY-NC 2.5)

Para leer el texto completo de la licencia, visita:
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/co/>

Usted es libre de:

Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra
hacer obras derivadas



Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES

“Las opiniones expresadas en este trabajo son responsabilidad de los autores; la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Colombia ha verificado el cumplimiento de las condiciones mínimas de rigor científico y de manejo ético.”

(Artículo 65 Reglamento Interno)

Agradecimientos

Nuestros agradecimientos a quien nos asesoró en el desarrollo del Trabajo de Grado: Fernando Germán González González que nos acompañó en este proceso, brindándonos sus aportes y conocimientos.
A la Universidad Católica de Colombia por brindarnos herramientas para una formación integral.

Dedicatoria

A todos los niños y niñas de Colombia que merecen procesos educativos basados en teorías que permitan una formación integral en todos los aspectos que favorecen el bienestar humano.

A los profesionales del campo educativo principalmente docentes de primaria que permiten proyectar un mejor futuro para la comunidad educativa.

Tabla de contenido

Resumen,	12
Justificación,	13
Propuesta,	13
Objetivo General,	16
Objetivos Específicos,	16
Metodología,	16
Población,	17
Lugar,	17
Criterios,	18
Instrumentos,	18
Procedimiento,	18
Consideraciones éticas,	19
Estudio del Mercado,	21
Justificación,	21
a. Objetivo General del Estudio de Mercado,	21
b. Objetivos Específicos del estudio de Mercado,	21
c. Presentación del producto,	22
d. Nombre, logo,	23
e. Producto básico,	23
f. Producto real,	24
g. Producto ampliado,	24
h. Factor diferenciador de su producto,	25
i. Cuáles son las variables psicológicas que lo componen,	25
j. Clientes – segmentación,	26
k. Mercado potencial,	26
l. Mercado objetivo,	27
m. Mercado meta,	29
n. Encuesta sobre investigación de necesidades de clientes,	30
o. Competencia,	32

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES

- p. Directa, 32
- q. Sucedánea, 32
- r. Productos de la competencia, 32
- s. Análisis DOFA, 33
- t. Canal de distribución y comunicación, 34
- u. Resultados del estudio de Mercado, 35
- v. Discusión del estudio de Mercado, 47
- w. Presupuesto (para el desarrollo del producto), 47

Temáticas del proyecto

- a. Marco teórico, 48
- b. Contenidos de la propuesta curricular, 56
- c. Componentes, 67

Resultados, 78

Conclusiones, 79

Referencias, 80

Apéndices, 87

Lista de tablas

- Tabla 1. Análisis de la ENDS 2015, 31
- Tabla 2. Análisis DOFA del estudio de mercadeo, 33
- Tabla 3. Orientaciones UNESCO, 59
- Tabla 4. Educación Curricular OMS, 61
- Tabla 5. Espacios propuestos por la SED, 63
- Tabla 6. Rutas de educación sexual según ciclo de educación, 64
- Tabla 7. Componentes y temáticas de acuerdo a la edad, 65
- Tabla 8. Temáticas propuestas por la SED sobre educación por ciclos, 66
- Tabla 9. Temáticas para el proyecto *La sexualidad como fuente de aprendizaje y formación integral*, 66

Lista de figuras

- Figura 1. Logosímbolo del proyecto, 23
- Figura 2. Descripción del mercado potencial, 27
- Figura 3. Descripción del mercado objeto, 28
- Figura 4. Descripción del mercado meta, 29
- Figura 5. Descripción de los diferentes tipos de meta, 30
- Figura 6. Percepción de los docentes respecto a la importancia de la Educación Sexual, 35
- Figura 7. Temas de complejidad, 35
- Figura 8. Presencia de Programas de Educación Sexual en instituciones, 36
- Figura 9. Articulación del programa de Educación Sexual con el proyecto Educativo Institucional, 37
- Figura 10. Apoyo de rectoría para el desarrollo del programa de Educación Sexual, 38
- Figura 11. Conocimiento de la comunidad frente a la presencia del programa de Educación Sexual, 38
- Figura 12. Responsables del manejo del PESCC, 39
- Figura 13. Temáticas que se manejan, 39
- Figura 14. Criterios de selección para las temáticas abordadas, 40
- Figura 15. Metodologías para el desarrollo del PESCC, 41
- Figura 16. Evaluación del PESCC, 41
- Figura 17. Mesa de trabajo para el desarrollo del programa, 42
- Figura 18. Participantes en la mesa de trabajo, 43
- Figura 19. Lineamientos del programa de Educación Sexual, 44
- Figura 20. Implementación de análisis situacionales, 44
- Figura 21. Mecanismos de evaluación, 45
- Figura 22. Ambientes educativos, 45
- Figura 23. Formación previa, 46

Lista de apéndices

Apéndice A. Encuesta de mercado, 87

Apéndice B. Encuesta de página web, 91

*La sexualidad como fuente de aprendizaje y formación integral***Resumen**

El objetivo del presente proyecto es ofrecer una guía sobre los temas fundamentales en educación sexual teniendo en cuenta el ciclo en el que se encuentre el estudiante con base en las investigaciones y estudios previamente realizados a nivel nacional como internacional. Este proyecto se encuentra dirigido a los profesionales del sector educativo principalmente a los docentes que dictan clases a los grados cuarto y quinto de primaria para que puedan promover una formación íntegra a través de la implementación del tema de sexualidad en diversas asignaturas ya que es parte esencial del desarrollo de los estudiantes en su diario vivir y promueve un aprendizaje íntegro que influye en la capacidad de toma de decisiones acertadas respecto al tema. Este proyecto se desarrolla a través de una encuesta con base en la ENDS y el PESCC adicionalmente cuenta una página web para consulta de la información requerida y cartillas orientadoras sobre los temas seleccionados.

Palabras Clave: Sexualidad, docentes, primaria.

Propuesta:*La sexualidad como fuente de aprendizaje y formación integral*

Este proyecto está dirigido a los docentes y comunidad educativa que se encuentren desarrollando su labor profesional con el curso cuarto y quinto de primaria.

Justificación:

La sexualidad debe ser vista como una dimensión humana, fuente de bienestar y salud que se desarrolla en diferentes contextos y que busca la facilidad en la toma de decisiones responsables y autónomas sobre el propio cuerpo, el respeto a la dignidad de todo ser humano, la construcción de relaciones saludables y prósperas, el desarrollo de una conciencia crítica, la identidad sexual, los valores etc., la cual a su vez se ha visto influenciada por muchos factores sociales asociados con la moda, los medios de comunicación, la información inapropiada y la falta de orientación.

La sexualidad es un aspecto fundamental de la vida humana que tiene dimensiones físicas, psicológicas, espirituales, sociales, económicas, políticas y culturales que debe explicarse con relación al género y la diversidad ya que cuando los niños no reciben adecuada educación son vulnerables al abuso, la explotación y otros factores desagradables; es por esto que diferentes países recalcan la importancia de equipar a los jóvenes con conocimientos y habilidades para tomar decisiones responsables en sus vidas sobre sus relaciones sexuales y sociales; adicionalmente los maestros en el aula tienen la responsabilidad de actuar en asociación con los padres y las comunidades para asegurar la protección y el bienestar de los niños y jóvenes. (UNESCO, 2009).

En la actualidad se evidencia que a partir de la falta de acompañamiento ya sea en las instituciones educativas o en los hogares, se presentan una serie de tabúes e ideas irracionales que no permiten el correcto entendimiento y desarrollo de una educación sexual, ya que por lo general esta viene acompañada de información errónea impidiendo la creación de espacios favorables para que los niños, niñas y adolescentes desarrollen competencias que enriquezcan su proyecto de vida, evitando posibles embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual (ETS), conflictos en su dinámica familiar y

demás posibles consecuencias que puedan resultar de un mal manejo respecto al desarrollo sexual en la vida de un ser humano; de esta forma se justifica la necesidad de prestar una adecuada educación direccionada al ciclo vital correspondiente a básica primaria, ya que la educación sexual comienza con el nacimiento al interactuar con otras personas, en el ámbito escolar se complementa, se afianza de diversas maneras y es por ello que se debe priorizar sobre el compromiso en la vivencia de la sexualidad, es por esto que este proyecto que se propone será una herramienta útil, ya que ayudará a guiar el proceso de enseñanza en la comunidad educativa, viendo el tema de sexualidad sin reduccionismos.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) 2015, la Educación Sexual en Colombia ha sido motivo de debate desde 1993 cuando se establece su obligatoriedad en el ámbito escolar. En la actualidad hace parte de la Constitución Política establecida en el año 1991 y se ve implicada en diversas políticas educativas que buscan más oportunidades para que hombres y mujeres accedan a una información veraz, oportuna y de buena calidad (Gómez, 2015).

Como menciona la ENDS, para el año 2015 “una cuarta parte de las mujeres y de los hombres de 13 a 49 años considera que la sexualidad es un aspecto de la identidad (como uno se ve, se siente y se comporta) mientras la mayoría sigue asociando la sexualidad con la genitalidad (tener relaciones sexuales, hacer el amor, tener sexo)”. De allí la importancia de generar espacios donde niños y niñas puedan identificar diferencias contextuales y una comprensión que permita abarcar la sexualidad como la dimensión humana que es y no la idea que a tal año se mantuvo.

Respecto a la educación sexual en la familia y en la escuela, es decir, acceso a información acerca de la sexualidad, la ENDS 2015, en el apartado Educación Integral de la Salud, pág. 92, arroja que el 95.1 % de las mujeres y el 94.4 % de los hombres ha recibido información sobre asuntos relacionados con la sexualidad. El porcentaje aumenta con el nivel educativo y el quintil de riqueza y es más alto en las zonas urbanas que en las rurales. Así mismo se identificó que las mujeres y los hombres reciben información tardíamente (después de los 17 años) sobre la interrupción voluntaria del embarazo y sobre los mecanismos para denunciar la vulneración de los derechos, los temas relacionados con los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos son los que menos se abordan en las iniciativas educativas. Es por ello que se prioriza en una educación que inicie en las edades

previamente establecidas garantizando así no solo un óptimo desarrollo social, sino que adicional a ello buscando el bienestar propio y colectivo.

Adicionalmente el programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (en adelante PESCC) en conjunto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) contribuyen al fortalecimiento del sector educativo en el establecimiento y sostenibilidad del Programa de Educación para la Sexualidad, desde un enfoque integral de construcción de ciudadanía y ejercicio de derechos humanos, sexuales y reproductivos para generar una formación del estudiante para enfrentar plenamente la vida en su cotidianidad.

El PESCC adopta la perspectiva de Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos (DHSR) que se basa en el fortalecimiento de las Instituciones Educativas y la formación docente; este programa propone los hilos conductores que organizan las competencias básicas para transversalizar las competencias ciudadanas en el campo de la sexualidad (Evaluación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía – PESCC (2014))

Este es un programa que cuenta con evaluación por parte de la Universidad de los Andes en el año 2014 donde participaron el equipo del grupo de investigación Familia y Sexualidad de la Universidad de los Andes encargados de la parte cualitativa; el equipo conformado por el grupo Familia y Sexualidad, y miembros del Grupo de Investigación de la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario encargados de la cuantificación de los datos y el equipo de la firma Servicios Especializados de Información SEI-Consultores responsables del trabajo de campo cuantitativo y la recolección de datos en las Instituciones Educativas.

En general los programas de educación sexual ayudan a las personas a tomar decisiones autónomas con respecto a su actividad sexual y a reducir sus consecuencias negativas para la salud motivo por el cual se hacen necesarios en los contextos sociales y educativos para que contribuyan al desarrollo integral de la persona, sin embargo para que estos proyectos sean efectivos se debe tener en cuenta aspectos como el contexto, el personal capacitado, la edad de la población, el desarrollo de habilidades socioemocionales y tener claro que estos proyectos son de enseñanza obligatoria y al ser transversales no se atribuye su ejecución a una asignatura específica.

Así mismo la UNESCO sostiene que la educación en sexualidad exige información relevante, científicamente rigurosa y apropiada para la edad que permita explorar valores y actitudes que promuevan la toma de decisiones para que puedan elegir con fundamento la forma que desean conducir su vida sexual (Evaluación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía - PESCC (2014 p,48)

Objetivo general:

Contribuir a la formación integral y desarrollo de competencias personales y sociales en el ámbito de la sexualidad de los estudiantes de grados cuarto y quinto de primaria, en edades entre 9 a 11 años y estén estudiando en colegios públicos y privados.

Objetivos específicos:

- Diseñar un programa de educación sexual dirigido a los docentes y equipo de psico-orientación de diferentes asignaturas, con el fin de que las comunidades educativas puedan desplegar sus conocimientos y las temáticas presentadas en el presente proyecto a los estudiantes de grados cuarto y quinto de primaria.
- Validar el programa en una muestra de docentes que cumplan con los criterios.
- Desarrollar la capacidad para tomar decisiones acertadas sobre autocuidado y conductas saludables respecto a la sexualidad teniendo en cuenta la edad cronológica y el grado que cursa el estudiante.

Metodología:

La presente es una investigación de tipo mixto ya que como menciona Hernández et al, (2003). Este tipo de estudios combinan enfoques cualitativos y cuantitativos en todo el proceso de investigación. Cuenta además con un diseño metodológico descriptivo ya que en esta se recogen sucesos que tratan de ser explicados en su totalidad, los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, intentando explicar

los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas (Rodríguez et al, 1996).

Revisando diferentes propuestas curriculares, nacionales e internacionales pretendemos construir una propuesta de trabajo entre cuarto y quinto de primaria, esta propuesta va dirigida a docentes, psicólogos o el grupo interdisciplinario de los diferentes colegios para que de este modo sea aplicada por docentes que intervienen en los alumnos al interior del colegio.

Por medio de un estudio de mercadeo se evaluará la población a la cual va dirigido el producto, por medio de una entrevista estructurada para recolectar datos de los diferentes docentes acerca de las perspectivas generales que se tienen de la educación sexual de niños de cuarto y quinto de primaria, para así lograr evaluar la pertinencia del producto.

Se pretende elaborar una cartilla cuyo contenido va dirigido a los docentes de diferentes instituciones, en la cual encontrarán un paso a paso de actividades explicativas frente al tema.

Población:

El proyecto *La sexualidad como fuente de aprendizaje y formación integral* está dirigido a los docentes y/o psico-orientadores que realicen sus labores académicas implementando una serie de temas de interés y acordes al ciclo en las que se encuentre los estudiantes de grados cuarto y quinto, es decir, sus funciones serán destinadas a generar proceso de enseñanza a niños en edades comprendidas entre los 9 y 11 años de edad. Se busca que este proyecto sea implementado en los colegios públicos y privados.

Lugar:

El proyecto se llevará a cabo en colegios públicos y privados debido a la necesidad de educación sexual que se evidencia en la población.

Criterios:

Inclusión. En el momento de la aplicación de la encuesta las personas que la contesten deberán ser empleados certificados de las instituciones educativas, además de ello deberán dictar clase en 4 y 5 de primaria o ser parte del equipo de psico- orientadores.

Exclusión. Todas aquellas personas que no trabajen en los colegios en los que se aplicará la prueba o que no estén a cargo de los cursos con los que trabajaremos.

Instrumentos:

Formato donde encontrarán el instrumento que fue creado por el grupo de trabajo, este se creó basadas en la guía de Evaluación PESCC. El cuestionario consta de 4 indicadores y 18 preguntas cerradas, el objetivo del instrumento es validar la importancia del proyecto pedagógico de educación sexual en los cursos cuarto y quinto de primaria en los colegios públicos y privados de Bogotá.

Hoja de presentación: La hoja de presentación se le enseña y da a conocer a los participantes al inicio de la encuesta.

El consentimiento informado: Explica el objetivo de la investigación y se presenta para que los docentes que contesten la prueba autoricen su participación.

Procedimiento:

Fase 1. Se realizará una investigación de tipo mixto, ya que recoge procedimientos de tipo cualitativo y cuantitativo, esta se efectuará por medio de bibliografía que aborde la temática de Educación Sexual en niños de cuarto y quinto de primaria y que tanto conocimiento tienen los docentes para tal enseñanza.

Fase 2. A partir de la información recolectada teóricamente, se diseñará una encuesta conformada por 4 indicadores y 18 preguntas cerradas que den respuesta de la educación sexual que se les imparte a los niños, esta encuesta tiene como objetivo validar la importancia del proyecto pedagógico de educación sexual en los cursos cuarto y quinto de primaria en los colegios públicos y privados de Bogotá.

Fase 3. Una vez diseñada la encuesta, se aplicará a la muestra conformada por 15 docentes de 3 instituciones. Se les informará acerca de los fines académicos

(consentimiento informado) y se les entregará el formato en papel para que den respuesta a las preguntas establecidas.

Fase 4. Se determinará el método de análisis de información a partir de los datos obtenidos en cada una de las encuestas realizadas, y se dará respuesta a los objetivos propuestos en esta investigación. Para el análisis de la información obtenida el equipo de trabajo utilizará el programa informático EXCEL.

Según Pérez, L. (2006). El programa informático EXCEL logra albergar gran cantidad de datos, tal captura tiene múltiples facilidades, así como la edición de estos, nos permite además hacer gráficos, estadísticos entre otros. Microsoft Excel es una aplicación fácil de usar tiene compatibilidad con más aplicaciones de Office, los archivos con los que cuenta se denominan hojas de cálculo las cuales se componen de celdas, filas y columnas, cada hoja tiene una nomenclatura para que cada celda se pueda identificar con coordenadas, las filas se identifican con números del 1 hasta la 65536 y las columnas se identifican con letras desde la A hasta la IV. Entonces la identificación de una celda sería (columna, fila, a su vez cada celda tiene sus propiedades, que se pueden cambiar individualmente de acuerdo a lo que cada persona necesite realizar.

Consideraciones Éticas:

Esta investigación es sin riesgo de acuerdo con la resolución 8430 de 1993 artículo 11 nos indican que:

Son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectiva y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta. (Ministerio de Salud, 1993, p. 3)

De acuerdo con El Ministerio de la Protección Social Ley 1090 de 1996 apartado 9 nos indican que:

Investigación con participantes humanos: La decisión de acometer una investigación descansa sobre el juicio que hace cada psicólogo sobre cómo contribuir

mejor al desarrollo de la Psicología y al bienestar humano. Tomada la decisión, para desarrollar la investigación el psicólogo considera las diferentes alternativas hacia las cuales puede dirigir los esfuerzos y los recursos. Sobre la base de esta consideración, el psicólogo aborda la investigación respetando la dignidad y el bienestar de las personas que participan y con pleno conocimiento de las normas legales y de los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos. (Ministerio de la Protección Social, 2006, p. 2)

Estudio de mercadeo

Justificación:

El presente estudio de mercadeo surge con el fin de analizar los proyectos existentes sobre educación de la sexualidad en grupos escolares de cuarto y quinto de primaria, así como la demanda existente de los profesionales en educación básica dispuestos a realizar dichos procesos educativos, de esta forma se podrá recolectar información sobre las necesidades y preferencias por el público objetivo. De acuerdo a los resultados alcanzados a partir del estudio de los diferentes programas en educación sexual, se busca con este proyecto perfilar el producto a ofertar a diferentes clientes.

a. **Objetivo general del estudio de mercadeo:**

Promover un programa de educación sexual para niños y niñas de cuarto y quinto de primaria de establecimientos educativos públicos de la ciudad de Bogotá.

b. **Objetivos específicos del estudio de mercadeo:**

1. Ofertar el proyecto de manera tal que logre abarcar la mayoría de establecimientos educativos públicos específicamente a cursos de cuarto y quinto de primaria.
2. Generar e implementar un adecuado proceso de difusión y distribución del proyecto por los diferentes centros de educación de cursos cuarto y quinto de primaria
3. Mantener activo los canales informativos que puedan proporcionar la oferta del producto, en este caso, mantener en constante actualización la página web que permite acceder al programa de educación sexual.

c. Presentación del producto:

El proyecto *La sexualidad como fuente de aprendizaje y formación integral* es un programa de educación sexual dirigido a los docentes de diferentes asignaturas con el fin de que los profesionales educativos puedan desplegar sus conocimientos y las temáticas presentadas en el presente proyecto a los estudiantes de grados cuarto y quinto de primaria.

El mismo presenta una serie de estrategias metodológicas que permitirán con mayor éxito tanto la comprensión y/o expresión de la temática, entre las que se incluyen: Expresión oral (socializaciones), dramatizaciones, comprensión de videos educativos, expresión escrita y aprendizaje didáctico colaborativo por medio de actividades creativas. Así mismo se cuenta con herramientas audiovisuales que proporcionan mayor manejo lúdico y comprensión de la temática.

Esta estrategia metodológica se encuentra explícita en talleres lúdicos ya que es un proceso de construcción individual y colectiva que posibilita la formación en un ambiente participativo de la población estudiantil. Este proyecto se encuentra integrado con el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), el cual es una política del Ministerio de Educación Nacional, cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad.

La competencia a desarrollar por parte de los docentes consiste en involucrar en las temáticas básicas de las diferentes áreas académicas, contenidos adecuados sobre la sexualidad, de esta forma los estudiantes podrán desarrollar una mejor educación sexual y contener aspectos y características que le permitirán una mejor toma de decisiones y una formación integral.

d. Logo-símbolo y slogan del producto



Figura 1. Logo-símbolo del proyecto

El logo proyecta siete (7) niños y niñas que se encuentran en un rango de edad similar, de igual forma se evidencian características que diferencian a cada niños, con ello se pretende indicar que el proyecto se encuentra dirigido para ser desarrollado por los docentes hacia estudiantes de diferentes etnias, razas o características que los difieran, así mismo se encuentra dos nubes que simbolizan la opinión de cada participante, lo que en nuestro proyecto es de suma importancia porque aunque los docentes sean quienes desarrollen las temáticas se busca también la construcción de un conocimiento conjunto que le permitirá al estudiante codificar de una mejor manera los aprendizajes alcanzados.

e. Producto básico

El proyecto *La sexualidad como fuente de aprendizaje y formación integral* es un programa que le permitirá a los docentes de diferentes asignaturas incorporar en las mismas una serie de temáticas apropiadas para la enseñanza de sexualidad a sus estudiantes de grados cuarto y quinto.

Con ello la comunidad educativa también logrará afianzar sus conocimientos frente a los cuatro temas tratados (expuestos más adelante), generar el incremento de

motivación de sus estudiantes y fortalecer las capacidades intelectuales generando un cambio interno que se verá reflejado en su en su vida personal.

f. Producto real

Para lograr resultados exitosos en el desarrollo y ejecución del presente proyecto, es preciso realizar la respectiva capacitación a los docentes que desarrollarán el programa educativo en los grados cuarto y quinto, para ello es necesario:

1. Conocimiento y entendimiento del producto por parte de los docentes o profesional educativo que desarrolla la explicación de las temáticas a los estudiantes de grado cuarto y quinto.
2. Generar seguimiento a la aplicación de las diferentes metodologías y temáticas propuestas.
3. Lograr el aprendizaje en cada uno de los estudiantes.
4. Evaluar los conocimientos alcanzados por los estudiantes.

g. Producto amplio:

Los docentes e instituciones donde se desarrollará el presente proyecto, tendrán un acompañamiento continuo por parte de los capacitadores especializados en las temáticas establecidas, donde se les garantizara la comprensión de las mismas para luego poder ser explicadas a los estudiantes de grados cuarto y quinto. De esta forma todo el grupo que conforma el proyecto de *La sexualidad como fuente de aprendizaje y formación integral* realizará talleres o conferencias en diferentes momentos, es decir, un primer momento para generar la explicación y objetivo del programa, se realizará

la explicación correspondiente para cada tema y por último una visita para validar el desarrollo del mismo y generar la evaluación de los logros obtenidos y satisfacción de docentes y estudiantes. Se realizará este acompañamiento durante 6 meses después de dar inicio de la explicación de cada tema por parte de los docentes hacia sus estudiantes.

h. Factor diferenciador del producto

El programa La sexualidad como fuente de aprendizaje y formación integral tiene como factor diferencial de otros programas el estar dirigido a docentes de cuarto y quinto de primaria y psico-orientadores y a su vez beneficiar y contribuir al desarrollo de toda la comunidad educativa, en especial a los niños entre 9 y 11 años, sin dejar de lado además a padres y madres de familia. Adicional a ello se encuentra acompañado de una página web con la que de manera dinámica y virtual se puede lograr una educación sexual referente a las temáticas establecidas, por último, el programa cuenta con la inclusión y/o participación de la comunidad educativa para generar este tipo de educación, es decir, no es responsable solamente del Departamento de Psicología, cómo se tiene costumbre, en este proyecto se busca la participación activa de todos los docentes así como de la comunidad en general.

i. Cuáles son las variables psicológicas que lo componen

El programa La sexualidad como fuente de aprendizaje y formación integral presenta variables psicológicas relacionadas directamente con los procesos de aprendizaje, es así como se incluyen variables no solo desde el plano cognitivo, sino que también abarcan los aspectos afectivo-motivacionales, por lo tanto, se ven relacionados

con las capacidades de aprendizaje y conocimiento del estudiante las variables cognitivas y motivacionales.

j. Clientes

Los clientes a los que va dirigido el proyecto *La sexualidad como fuente de aprendizaje y formación integral* son los trabajadores del sector educativo en específico a los maestros que se encuentren ejerciendo su labor en colegios distritales para los cursos de cuarto y quinto de primaria.

k. Mercado Potencial

El mercado potencial al cual va dirigido el proyecto está compuesto por los profesionales del sector educativo en Colombia, que a la fecha y de acuerdo a la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (FECODE), 2017, en Colombia hay 220.124 maestros: 190.101 docentes y 30.023 directivos docentes. Cerca de 25 mil personas laboran en la parte administrativa, incluyendo a los funcionarios de la planta central del Ministerio, según los datos que arrojó el censo efectuado por el Ministerio de Educación.

Es indispensable incluir en el mercado potencial a los psico-orientadores, ya que estos son responsables de desarrollar labores profesionales que, en el marco del Proyecto Educativo Institucional, corresponden al diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de acciones de orientación estudiantil tendientes a favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando.

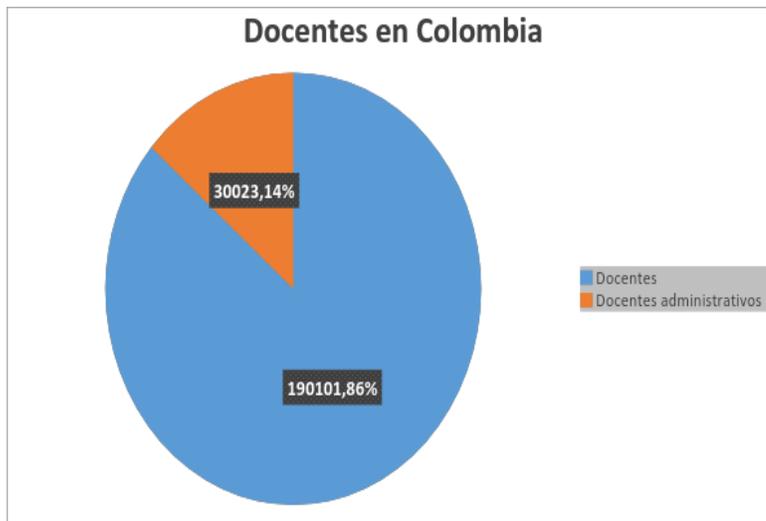


Figura 2. Descripción del mercado potencial.

En la anterior grafica la cual hace alusión al mercado potencial (Docentes en Colombia), se evidencia cómo a partir de la totalidad de trabajadores con los que cuenta el sector educación en el país de Colombia, la gran mayoría corresponde a los profesionales que ejercen su labor solo en la docencia, en este caso corresponde a aproximadamente 190,101 personas lo que corresponde al 86 % de la población en cuestión y se encuentran aproximadamente 30,023 personas quienes ejercen labores administrativas adicionales conformando el 14 % de la población mencionada.

1. Mercado Objetivo:

El mercado objeto está compuesto por los profesionales educativos, principalmente los que se encuentren desarrollando su función profesional para los grados cuarto y quinto de primaria y con mayor segmentación demográfica en la ciudad de Bogotá para los colegios pertenecientes al Distrito.

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES

De acuerdo a la Secretaría de Educación del Distrito y tomando como referencia el boletín estadístico anual del año 2015, la planta de personal de los establecimientos educativos distritales está compuesta por 34.943 cargos, los cuales corresponden a docentes y directivos, en los que se encuentran 32.942 docentes, 348 rectores, 30 directores, 1.562 coordinadores y 61 supervisores.

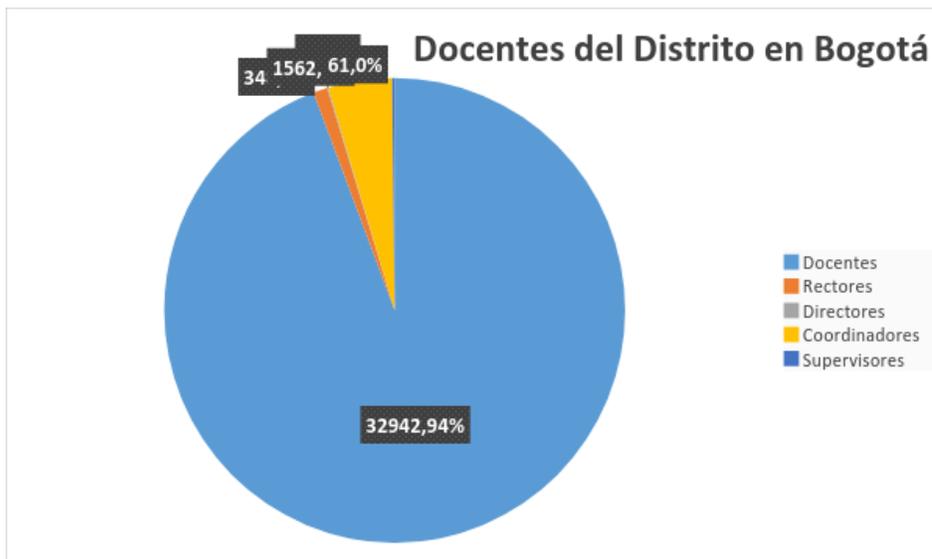


Figura 3. Descripción del mercado objeto.

De acuerdo a la figura los datos obtenidos en el análisis estadístico realizado en el año 2015 por la Secretaría de Educación y haciendo alusión a las personas que laboran en los colegios pertenecientes al distrito, se evidencia que el 94% está conformado por los trabajadores en docencia (32942 personas aproximadamente; el 1 % de la población en estudio corresponde a los rectores (348 trabajadores en el cargo), el 0 % corresponde a los directores (30 personas en el cargo); el 5 % corresponde a los coordinadores (1.562 personas nombradas en dicho cargo) y el 0 % de acuerdo al estudio realizado corresponde a los supervisores (61 personas).

m. Mercado meta:

De acuerdo a la Caracterización del Sector Educativo de la Localidad de Fontibón (2015), Fontibón cuenta con alrededor de 380 453 habitantes, de los cuales 13.375 son niñas y 13.548 son niños de grados primaria, de esta población 9.595 se encuentran matriculados en colegios Distritales. Fontibón cuenta con 110 colegios oficiales y privados, el 90,9 % pertenecen a los colegios privados y el 9,1% pertenecen a los colegios Distritales.

Los colegios oficiales de la localidad de Fontibón cuentan con 60 directivos docentes y 1059 docentes. En lo referente al tipo de vinculación laboral, se observa que el 83,7% (886 docentes) están nombrados en propiedad y el 16,3% (173 docentes) se encuentran en provisional. Se encuentran en la localidad de Fontibón alrededor de 110 docentes para preescolar; 353 docentes para básica primaria, los cuales corresponden a el mercado meta y 591 docentes para básica secundaria y media.

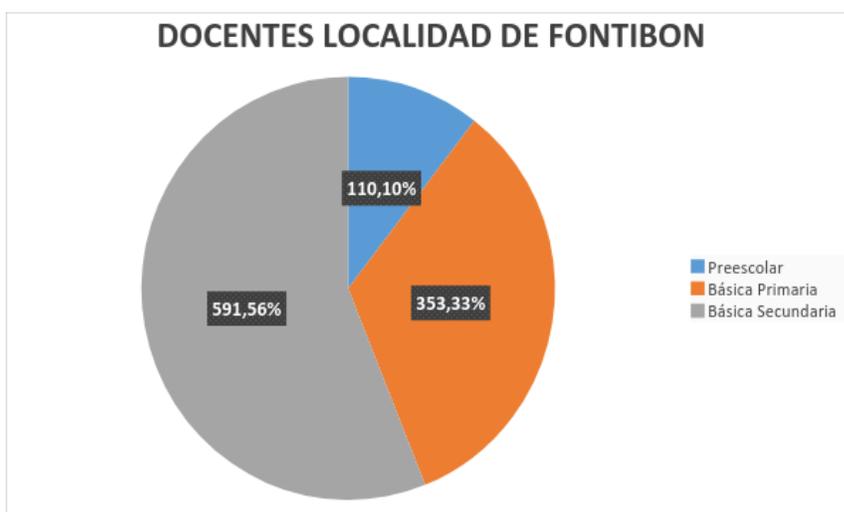


Figura 4. Descripción del mercado meta.

El mercado meta corresponde a los docentes de básica primaria y segmentando la población a docentes de grados cuarto y quinto de la localidad de Fontibón de colegios

pertenecientes al distrito, de acuerdo a la gráfica se evidencia que corresponde al 34 % de la totalidad de docentes que laboran en dicha localidad.

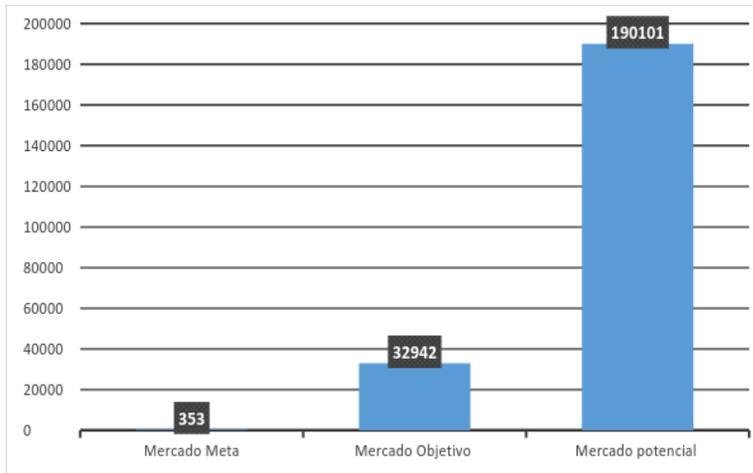


Figura 5. Descripción de los diferentes tipos de meta.

De acuerdo a la figura 5 se evidencia la segmentación geográfica asignada a nivel nacional contando con aproximadamente 190101 docentes, a nivel de la ciudad de Bogotá se cuenta con aproximadamente 32942 docentes y por último en la localidad de Fontibón encontramos alrededor de 353 docentes.

n. Encuesta sobre investigación de necesidades de clientes

A partir de los resultados de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS), 2015, en la que se presenta una cobertura nacional realizada para hombres y mujeres y tomando principalmente el capítulo 16 del tomo N° II donde se presenta diferentes temas por abordar, encontrando: Definición del concepto de sexualidad, acceso a información acerca de la sexualidad alguna vez en la vida, temas sobre los cuales han recibido información, frecuencia de participación en actividades de educación de la sexualidad en los últimos 12 meses. Estos son relacionados en la siguiente tabla incluyendo sólo

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES

información de interés respecto a las personas cuya característica en educación se encuentran ubicados en primaria:

Tabla 1.
Análisis de la ENDS, 2015.

ENDS 2015 PRINCIPALES ASPECTOS PARA GRADO PRIMARIA

Aspecto	Tema	Respuesta	Hombres	mujeres
Definición		Mayor porcentaje: Hacer el amor	35.3	37.9
Contenido de la información	Autoconocimiento	Funcionamiento de los órganos sexuales	39.8	40.0
		Cambios que se presentan en la pubertad	49.4	54.7
		Cambios que se presentan en la vejez	39.6	44.6
		Orientación sexual	38.4	38.4
	Relaciones interpersonales	Relaciones afectivas	37.8	37.8
		Comunicación afectiva y resolución de conflictos	43.3	43.2
		Equidad de género	43.7	44.7
	Decisiones sexuales	Placer y erotismo	23.1	16.7
		Exigencia del uso del condón	64.0	58.0
	Decisiones reproductivas	Tener o no hijos(as)	45.1	51.3
		Uso de métodos	70.0	80.6
		Interrupción voluntaria del embarazo	31.3	38.4
	Autocuidado, mutuo cuidado y socio cuidado	Prácticas sexuales seguras	38.2	36.5
		Violencia basada en el género	46.5	51.3
	Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos	Fuentes de información sobre sexualidad	20.1	26.6
Servicios y recursos de apoyo en SSR		16.4	22.7	
Mecanismos para denunciar vulneración de derechos		31.2	39.3	
Frecuencia e participación (número de veces al año)	Participación en instituciones educativas	Mayor porcentaje: Nunca	94.3	89.3
	Participación en la comunidad		96.2	93.2

Resultados generados por la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) respecto a los principales aspectos tratados en Educación Sexual para el año 2015.

o. **Competencia**

p. **Competencia Directa y Sucedánea**

La competencia para el proyecto *La sexualidad como fuente de aprendizaje y formación integral* son directamente los programas realizados en Colombia, en los que se tendrán en cuenta principalmente: El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, (2006, PESCC), el cual es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); Proyecto Nacional de Educación Sexual (1993, PNES), y se tendrán en cuenta las propuesta de la UNESCO (2010), y Estándares de educación Sexual de la Unión Europea (2010). Los programas anteriormente mencionados se desarrollaron a partir de las necesidades de los estudiantes teniendo en cuenta el momento del ciclo vital en el que se encuentren además de los conocimientos, actitudes y habilidades a nivel emocional, comunicativo y cognitivo que permitan el desarrollo pleno de la sexualidad humana. Sin embargo, el presente proyecto a diferencia de los demás hace énfasis en los docentes que realicen su labor profesional a estudiantes de grado cuarto y quinto de primaria.

q. **Productos de la competencia:**

Los diferentes proyectos realizados respecto a brindar Educación Sexual en las instituciones educativas, son competencia directa para el presente proyecto, ya que consigo se ofrece: El desarrollo de programas que permitan el conocimiento a los estudiantes sobre los diferentes aspectos implicados en la sexualidad no solo a nivel reproductivo, por el contrario lo que implica la construcción de Programas de Educación

Sexual teniendo en cuenta el ciclo vital y los aspectos que lo conforman, ya sea a nivel psicológica, cognitiva o conductual.

r. Análisis DOFA

Tabla 2.
Análisis DOFA del estudio de mercadeo.

Debilidades	Oportunidades
<p>* El producto está direccionado a docentes que realicen su función profesional hacia estudiantes de grados cuarto y quinto, dejando de lado el resto de la población que conforman la comunidad educativa.</p>	<p>* Gracias a la previa investigación sobre los diferentes proyectos que se han realizado sobre Educación Sexual, se podrán identificar las temáticas con mayor prevalencia y mayor necesidad de integrar para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo, se realizará la identificación de las falencias de los diversos programas con el fin de no cometer dichas falencias.</p>
<p>*Ya que es un proyecto nuevo su iniciación se realizará para colegios del Distrito en la localidad de Fontibón dejando de lado las diferentes localidades de Bogotá.</p>	<p>* Además de los compromisos adquiridos por la nación en el marco de las conferencias internacionales y las leyes nacionales vigentes tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución 3353 de 1993 del MEN, por la cual se indica la Obligatoriedad de la Educación Sexual en todas las Instituciones educativas del país. - Ley 115 de Febrero 8 de 1994, Artículo 14, la cual ratifica la obligatoriedad de la Educación Sexual. - Decreto reglamentario 1860 de agosto 3 de 1994, Artículo 36, donde se manifiesta "La enseñanza de la Educación Sexual, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos". - Las Leyes 1098 de noviembre 8 de 2006, 1146 del 2007, 1257 del 2008, 1336 de 2009; el Decreto 2968 del 2010, por el cual se crea la Comisión Nacional intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

Fortalezas

* Los profesionales que se encuentran actualmente están altamente calificados y capacitados en la temática.

* El programa cuenta con un seguimiento continuo durante seis meses, realizando acompañamiento tanto en la explicación de las diferentes temáticas, así como un acompañamiento después de la explicación por parte de los docentes hacia los estudiantes. Por último, se realizará acompañamiento en la evaluación para concluir los objetivos planteados.

Amenazas

* Al no incorporar gran cantidad de temáticas los docentes e instituciones pueden buscar la información de interés en otros Programas de Educación Sexual.

Análisis DOFA del estudio de mercadeo.

s. Canales de Distribución y comunicación:

El presente programa cuenta con la página web como principal canal de distribución y acceso a la información correspondiente para las temáticas desarrollada a niños de cuarto y quinto de primaria de colegios públicos. Sin embargo, se pretende manejar en cada encuentro directo con las instituciones material P.O.P (Point of Purchase) que permita promocionar la empresa. Así mismo se busca realizar procesos voz a voz y manejo de redes sociales.

t. Resultados del estudio de Mercado

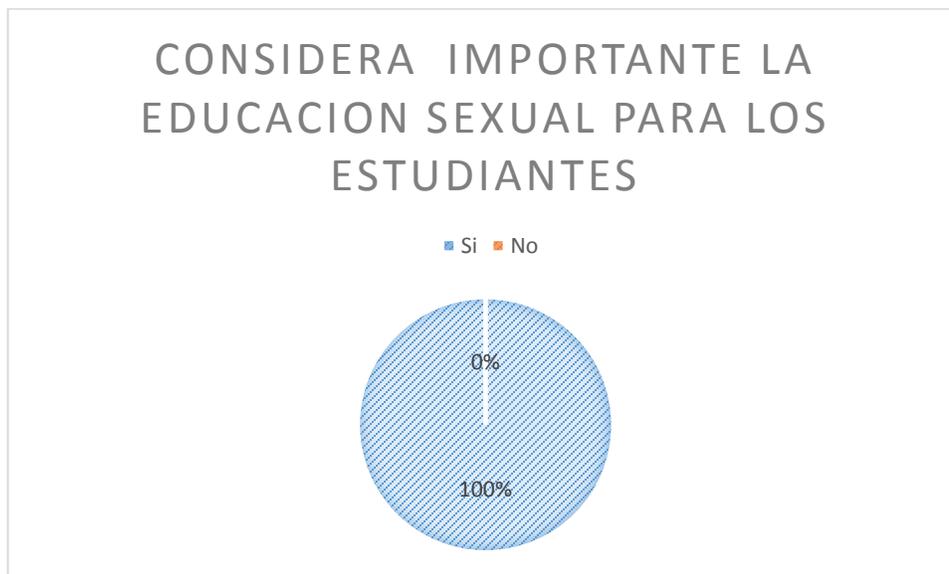


Figura 6. Percepción de los docentes respecto a la importancia de la Educación Sexual.

De acuerdo a la figura el dato obtenido en el análisis estadístico realizado respecto de la encuesta de 18 Ítems se evidencia que el 100% de los 15 docentes encuestados mencionan que la Educación Sexual sí es importante impartir en la comunidad educativa.



Figura 7. Temas de complejidad.

De acuerdo a la figura los datos obtenidos en el análisis estadístico realizado respecto de la encuesta a los 15 docentes de los 3 colegios, se evidencia que el 20% de los

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES

15 encuestados mencionan que la temática más difícil para trabajar con sus estudiantes es las enfermedades de transmisión sexual (ITS), el 33% menciona los cambios corporales y finalmente el 47% menciona que la temática más difícil de explicar es la identidad de género.

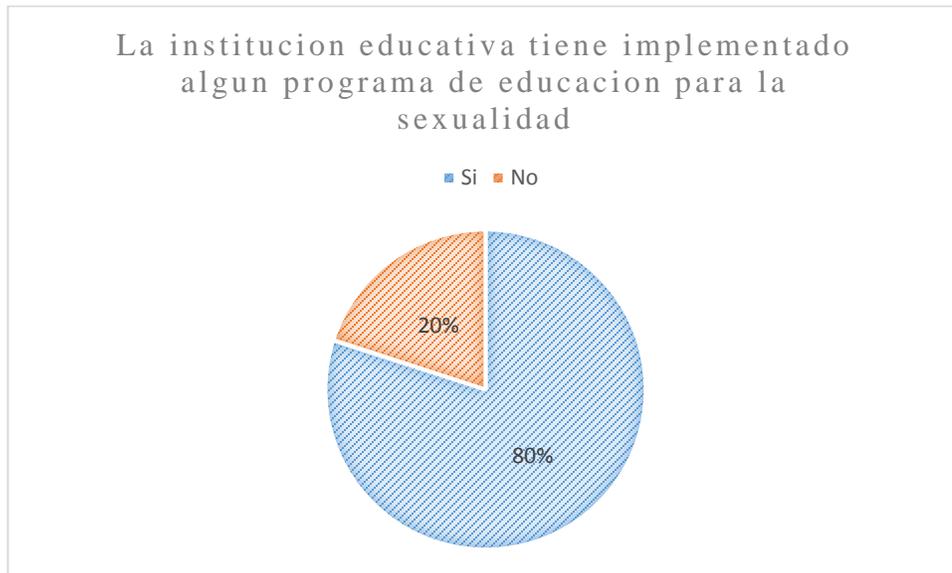


Figura 8. Presencia de Programas de Educación Sexual en instituciones.

De acuerdo a la figura el dato obtenido en el análisis estadístico realizado respecto de la encuesta se evidencia que el 20% de los docentes de las tres instituciones menciona que el colegio para el cual laboran no tiene implementado ningún programa de educación sexual, mientras que el 80% de los mismos mencionan que el colegio si cuenta con programas de educación sexual.

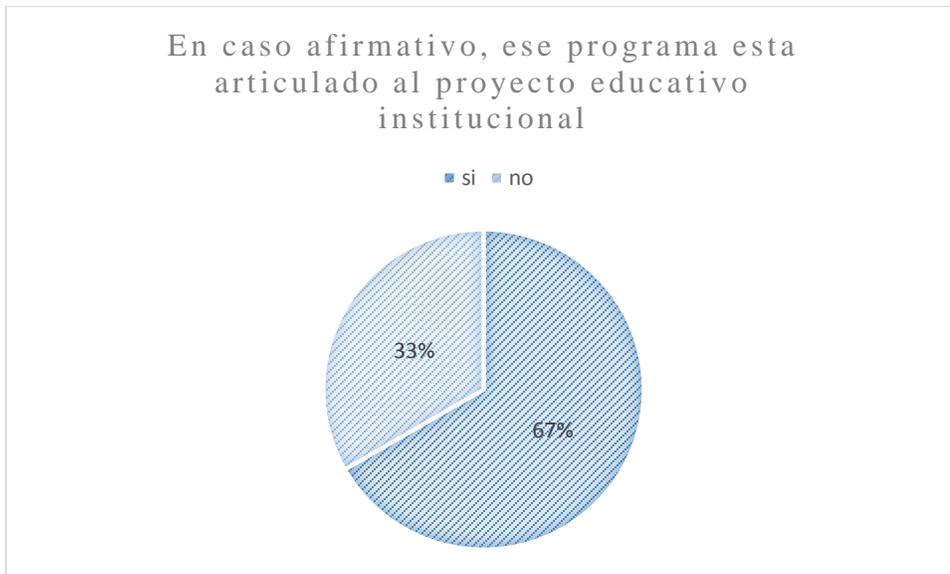


Figura 9. Articulación del programa de Educación Sexual con el proyecto Educativo Institucional.

De acuerdo a la figura el dato obtenido en el análisis estadístico se puede observar que el 67% de los 15 docentes que contestaron la encuesta mencionan que la institución artículo el programa de educación sexual con el proyecto educativo institucional, mientras que el 33% menciona que no está articulado o en su defecto que no cuentan con ningún programa.

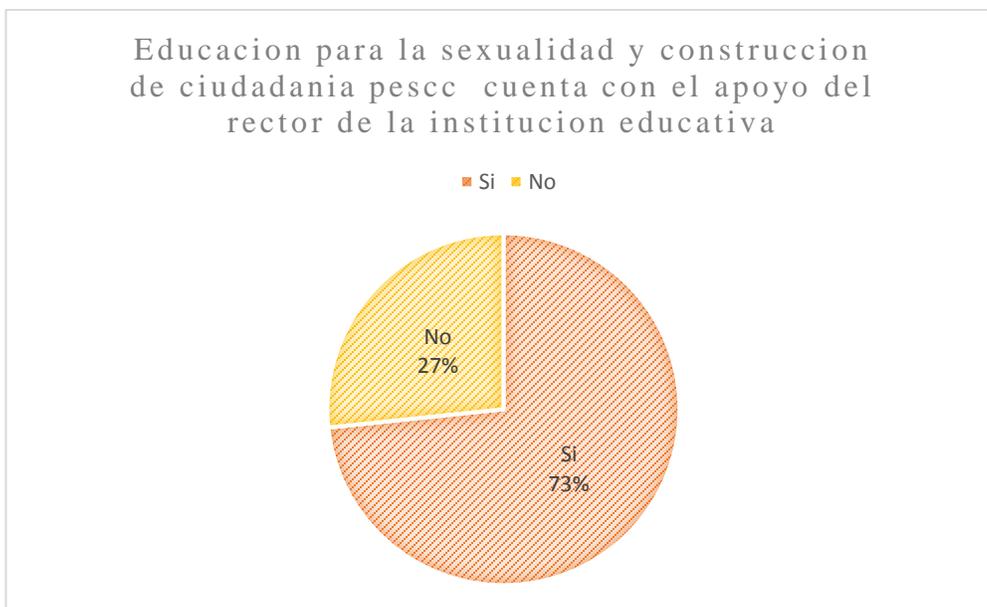


Figura 10. Apoyo de rectoría para el desarrollo del programa de Educación Sexual.

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES

De acuerdo a la figura el dato obtenido en el análisis estadístico realizado respecto de la encuesta se evidencia que el 73% de los docentes indica que el programa de educación sexual si cuenta con el apoyo del rector, sin embargo, el 27% de docentes de los mismos colegios menciona que no cuentan con programas o con el apoyo del rector de la institución.

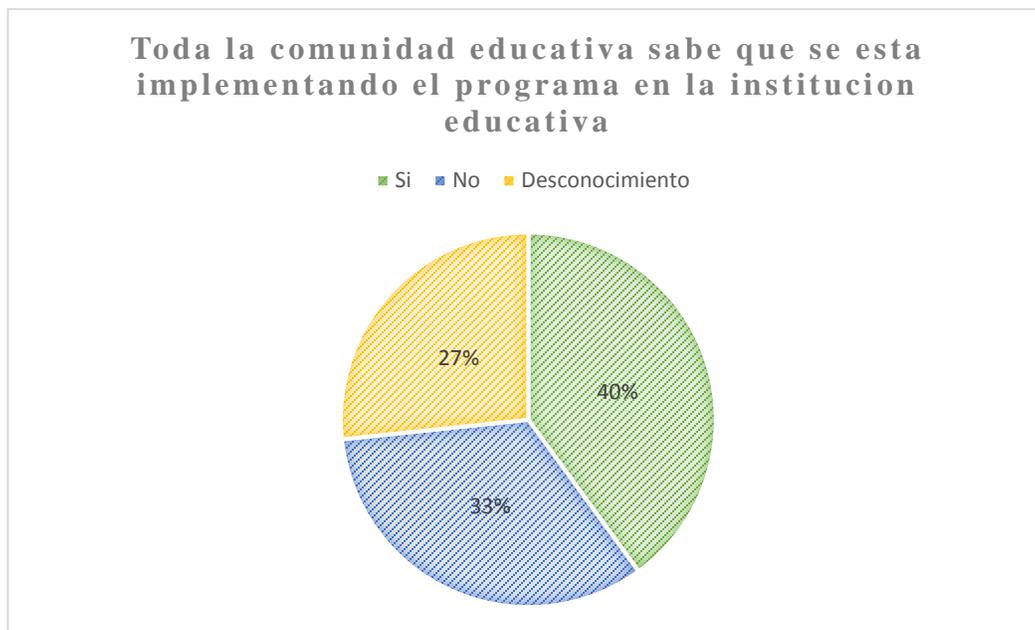


Figura 11. Conocimiento de la comunidad frente a la presencia del programa de Educación Sexual.

De acuerdo a la figura se puede mencionar que de los 15 docentes el 40% menciona que la comunidad educativa si tiene conocimiento acerca de la implementación del programa, mientras que el 27% menciona que hay falencias en la información, es decir que no se conoce mucho de si se implementan o no programas y finalmente el 27% dice que desconoce la información con la que cuenta la comunidad educativa.

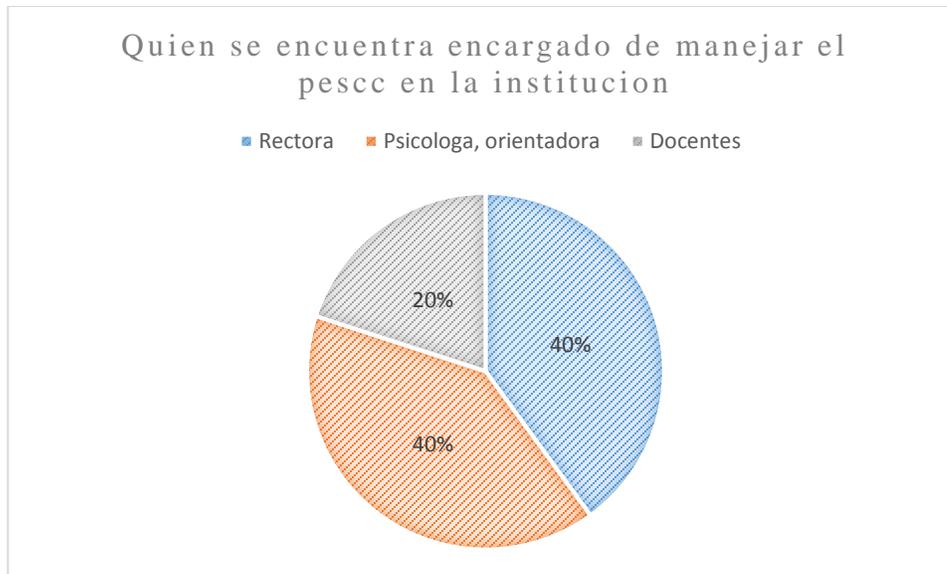


Figura 12. Responsables del manejo del PESCC.

En esta gráfica se observa que pese a que algunos docentes comparten el trabajar en las mismas instituciones no manejan la misma información, pues el 20% menciona que son los docentes los encargados de manejar el PESCC en la institución, mientras que un 40% menciona que es la rectora la que los maneja el otro 40% dice que las encargadas de tales procesos son las Psicólogas y las Orientadoras de cada institución.

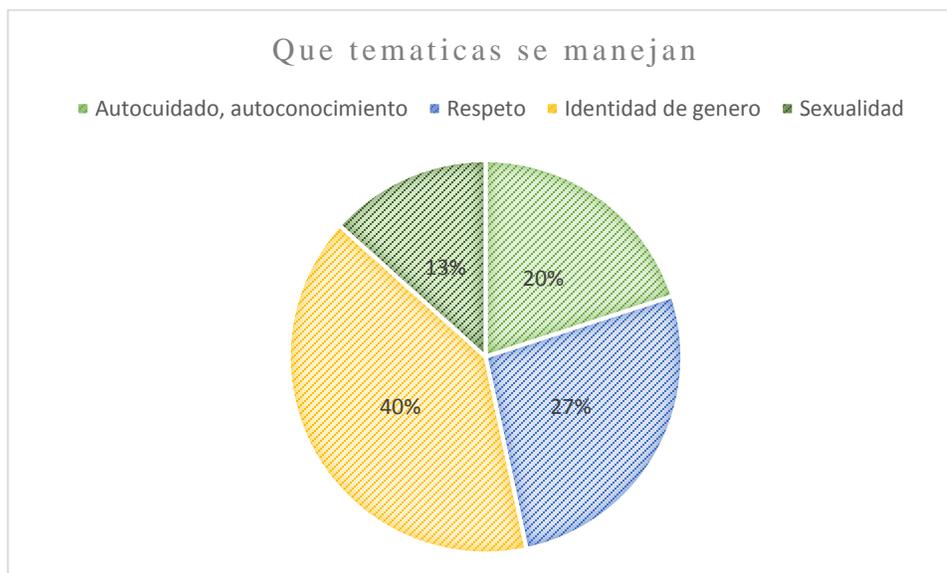


Figura 13. Temáticas que se manejan.

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES

En esta gráfica el 40% de los docentes menciona que las temáticas que se manejan con mayor frecuencia es la identidad de género, el 27% dice que el respeto, el 20% habla del autocuidado y el 13% de la sexualidad en general.

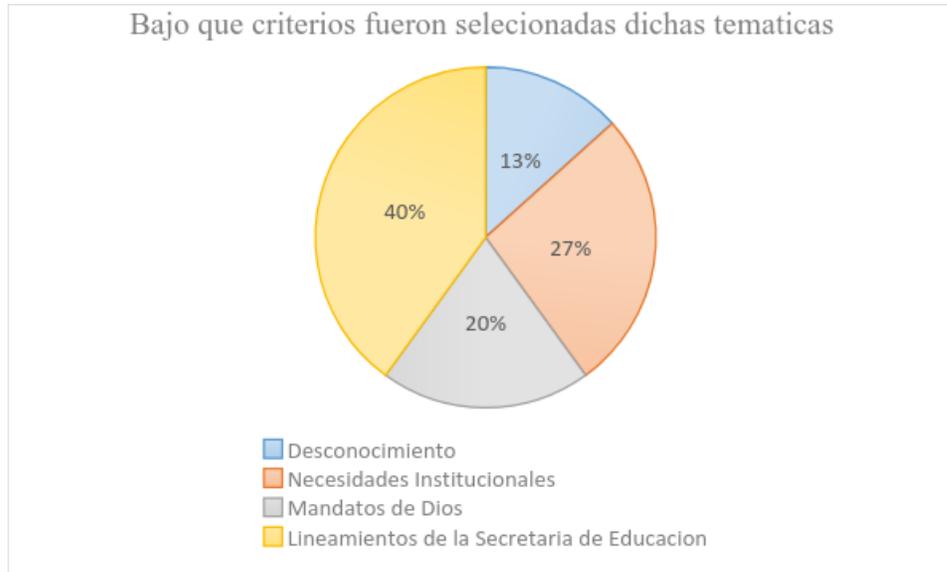


Figura 14. Criterios de selección para las temáticas abordadas.

Esta gráfica muestra que el 40% de las instituciones tuvieron en cuenta los lineamientos de la secretaría de educación para manejar el programa de educación sexual, un 27% menciona que el programa se implementó bajo necesidades educativas, el 20% menciona que las temáticas se basan según los lineamientos de Dios y un 13% dice que desconoce los criterios de la selección de temáticas.

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES



Figura 15. Metodologías para el desarrollo del PESCC.

Según la figura el 40% de los docentes usan como estrategia metodológica los talleres, el 27% los videos, el 20% las películas y el 13% prefiere las charlas, sin embargo, muchos comparten el usar las estrategias combinadas para el desarrollo del PESCC.



Figura 16. Evaluación del PESCC.

Según la figura el 53% de los 15 docentes refiere que la institución para la cual laboran si evalúa el PESCC, sin embargo, un 40% dice que no lo evalúa y finalmente un 7% asegura desconocer cómo se lleva a cabo tal proceso.

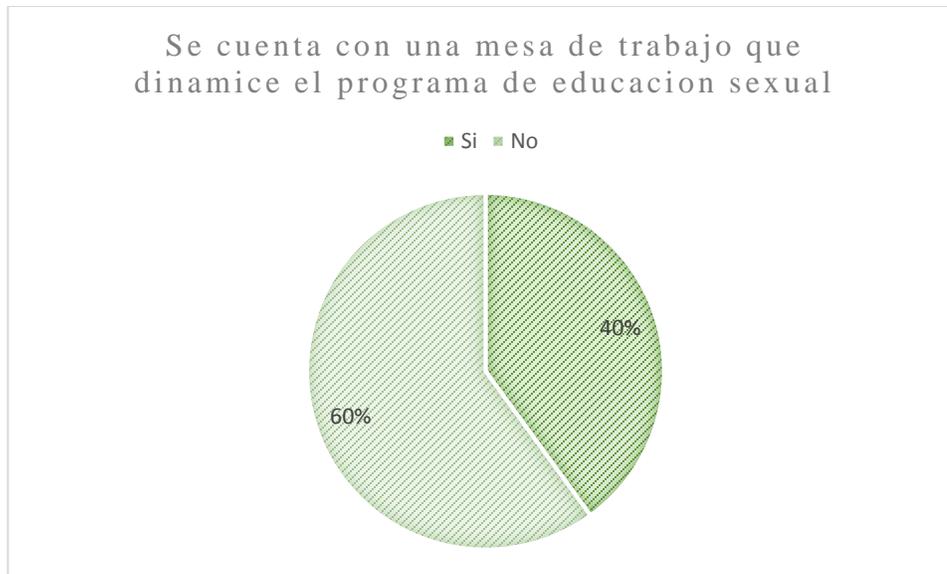


Figura 17. Mesa de trabajo para el desarrollo del programa.

Según la figura de los 15 docentes, el 60% menciona que la institución si cuenta con una mesa de trabajo la cual se encarga de dinamizar el programa de educación sexual, frente a ello un 40% de los docentes de las mismas instituciones asegura que no se cuenta con ninguna mesa de trabajo, es importante resaltar que son docentes de los mismos colegios y que no todos cuentan con la misma información.

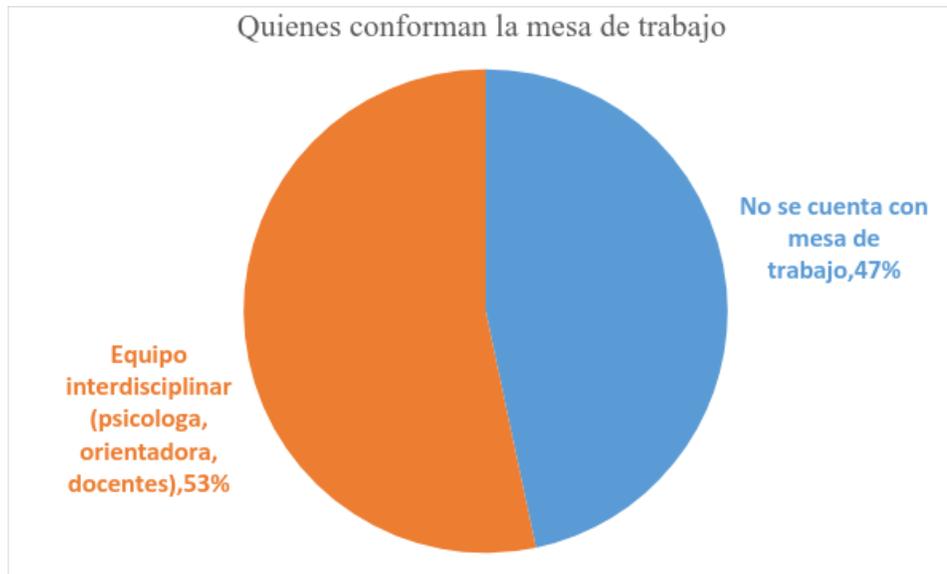


Figura 18. Participantes en la mesa de trabajo.

Según la figura un 53% de los docentes que contestaron la encuesta señalan que además de que el colegio si cuenta con mesas de trabajo el grupo que conforma tal equipo de trabajo es interdisciplinario, es decir está bajo el acompañamiento de la Psicóloga, orientadora y algunos docentes, frente a ello un 47% informa que no se cuenta con nadie que dinamice el programa o que no tienen mesa de trabajo.

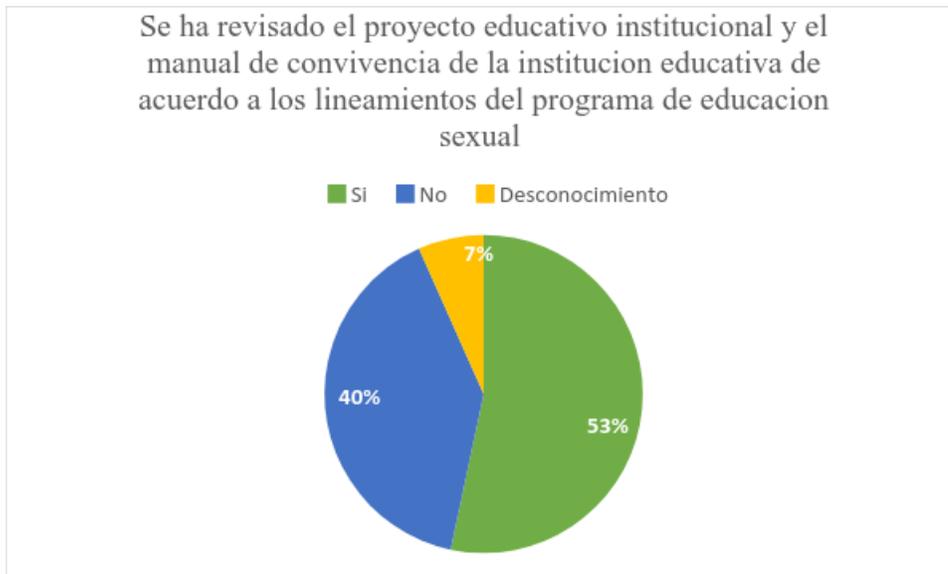


Figura 19. Lineamientos del programa de Educación Sexual.

Según la figura 19 se indaga acerca de que si las instituciones han revisado el proyecto educativo y el manual de convivencia de acuerdo a los lineamientos del programa de educación sexual a lo cual un 53% de los docentes contestó que sí, un 40% que no y por último el 7% dijo que no tenía conocimiento si se ha o no revisado ni bajo qué criterios.

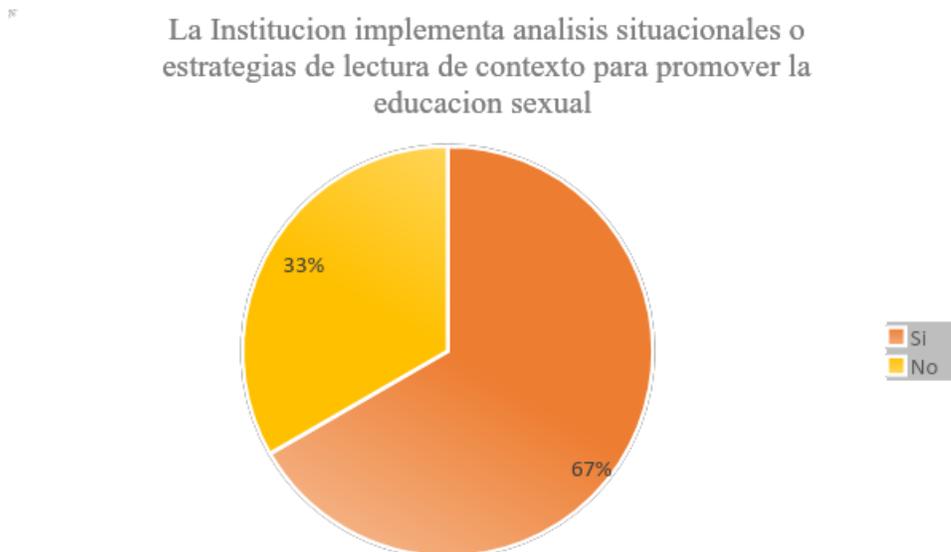


Figura 20. Implementación de análisis situacionales.

Según la figura un 67% de los docentes refieren que la institución si implementa análisis situacionales para promover la educación sexual, mientras que el 33% refiere que no.

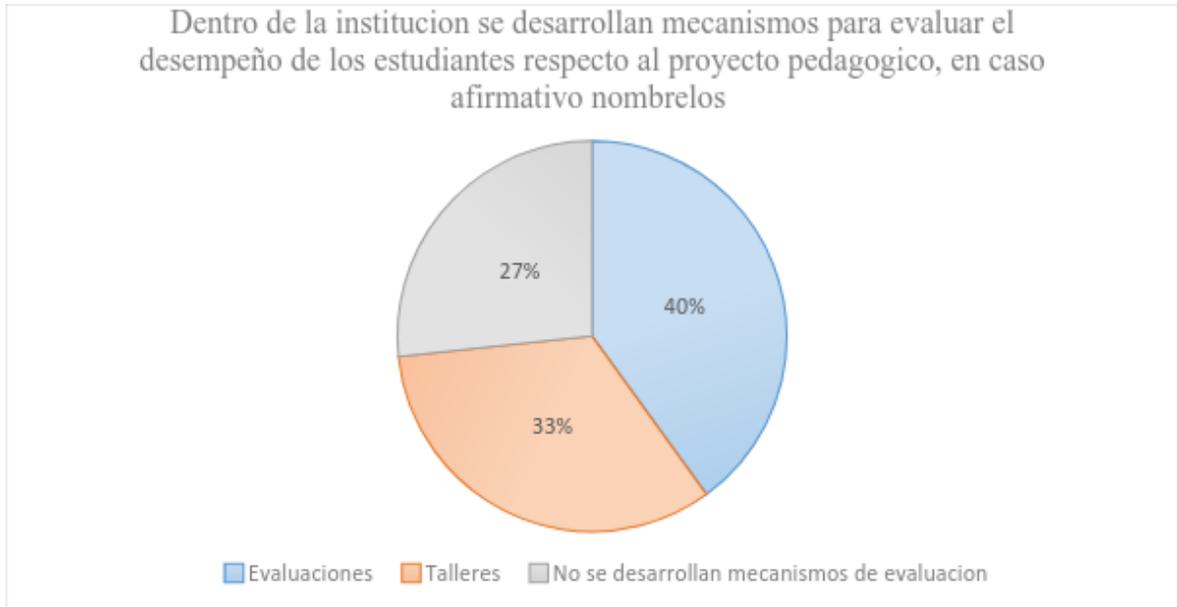


Figura 21. Mecanismos de evaluación.

Según la figura de los 15 docentes el 40% mencionó que dentro de la institución se desarrollan evaluaciones como mecanismo de evaluación del proyecto pedagógico, mientras que el 33% refiere que emplea talleres y finalmente el 27% menciona que no se cuenta con ningún método de evaluación.

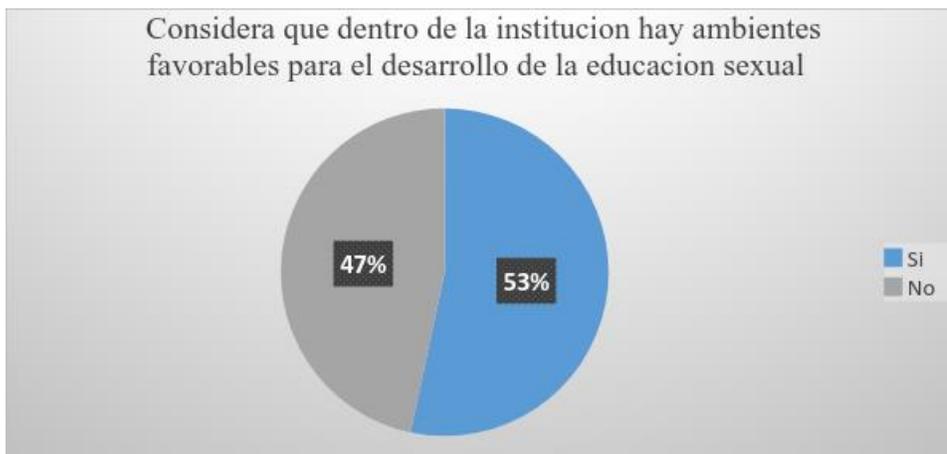


Figura 22. Ambientes educativos.

Según la figura un 53% de los docentes considera que la institución si cuenta con espacios acordes para el desarrollo de la educación sexual, mientras el 47% refiere que no se cuenta con los espacios ni los elementos apropiados que se debe mejorar.

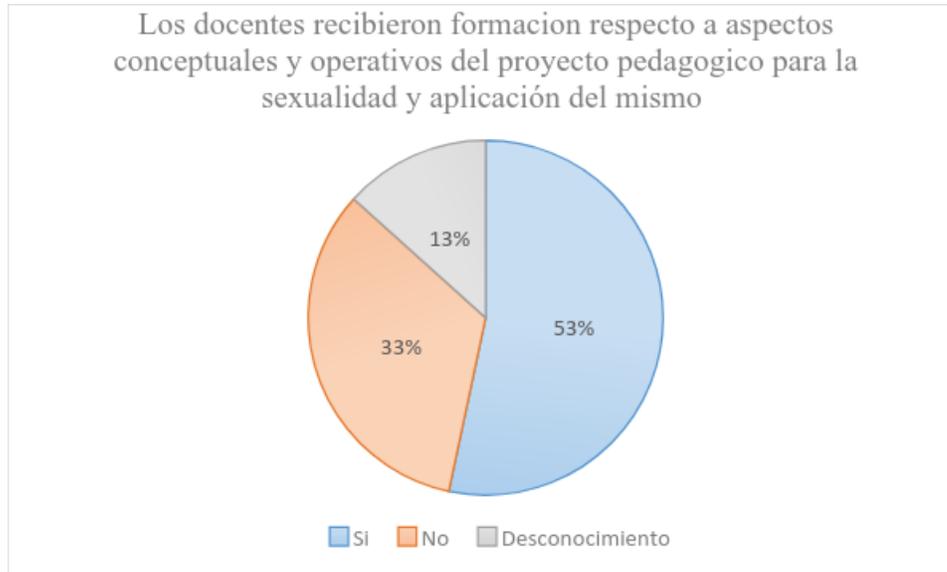


Figura 23. Formación previa.

Según la figura 23 un 54% de los docentes menciona que ellos y sus colegas si recibieron formación para poder desarrollar de manera adecuada el proyecto pedagógico, mientras que el 33% dice que no y el 13% desconoce si el resto de sus compañeros están o no capacitados e informados.

u. Discusión del estudio de Mercado

Con base en los resultados se evidencia la necesidad y relevancia de la educación sexual en primaria ya que el 100% de la muestra coincide en afirmar que es un tema indispensable lo que valida nuestro trabajo y la información teórica de los diferentes artículos consultados, sin embargo, al ser una muestra pequeña se sugiere ampliar para abarcar más colegios debido a que se evidencia diferencia entre las instituciones públicas y privadas, sin desmeritar la educación pública cabe mencionar que en el colegio privado se evidencio mayor rigurosidad frente a la implementación de programas referentes a la educación sexual, en esta institución se cuenta además con mesas de trabajo. Adicionalmente algo que llamó la atención es que dentro de la misma institución los docentes manejan información diferente respecto a proyectos que se realizan; otro factor

relevante es que la mayoría de docentes afirma que muchas veces en los programas de sexualidad no se siguen lineamientos del PESCC, del manual de convivencia o no se integran al Proyecto Educativo Institucional lo que disminuye la probabilidad del desarrollo pleno de estos dentro de la institución por falta de espacios y de conocimiento de los miembros de la institución.

Es importante enfatizar en el desarrollo de capacitaciones a la comunidad educativa, de esta forma se harán partícipes a la educación sexual no solo los docentes, sino que se incluyen los directivos, psicoeducadores y en general la comunidad, con ellos se pretende profundizar en las diferentes temáticas cuyo resultado surgen complejas para los docentes como lo son las ETS y/o los cambios corporales. De esta forma también se obtiene un mayor reconocimiento de los programas de Educación Sexual en las diferentes instituciones lo que permitirá una educación y desarrollo individual íntegro y responsable. Por último, consideramos que es importante generar un análisis con sustento teórico o base científica de las temáticas pertinentes de acuerdo a la edad o ciclo en el que se encuentre el niño y así mismo evaluar los conocimientos adquiridos y la metodología empleada, de esta forma se tendrá mayor posibilidad de mejorar los programas de educación sexual en las diferentes instituciones tanto privadas como públicas.

v. Presupuesto para el desarrollo del producto

La implementación del presente programa de Educación Sexual, cuenta con una base económica de \$100.000 pesos, para generar avances publicitarios, de esta forma se busca dar a conocer el programa por medio de la página web principalmente, para luego distribuir la cartilla por las diferentes instituciones y que estas sean aplicadas por la comunidad educativa.

La sexualidad como fuente de aprendizaje y formación integral

a. Marco teórico:

Abordar el tema de sexualidad en nuestra cultura colombiana no es una tarea sencilla sin embargo es fundamental para el desarrollo pleno e íntegro de las personas ya que hay que comprender la sexualidad como una posibilidad de realización humana, constituida por elementos integradores como la afectividad, la emocionalidad, la racionalidad, la responsabilidad y el amor propio, es por esto que se ha convertido en una exigencia indispensable donde se deben involucrar los padres y los docentes (Secretaría de Educación Distrital, 2006).

En Colombia se han venido desarrollando diferentes proyectos en pro a la educación sexual y bienestar de la comunidad, uno de ellos es el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, de ahora en adelante PESCC, el cual es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos (Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, 2006).

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en adelante Unesco, (2010) son muy pocas las personas jóvenes que reciben información adecuada sobre la sexualidad, por lo cual se hacen propensos y vulnerables ante los embarazos no deseados, la coerción y las infecciones de transmisión sexual (ITS), así como también llegan a la adultez con información equívoca y confusa acerca del género y la sexualidad que se mantiene debido a sentimientos de vergüenza, cada vez más los jóvenes inician su vida sexual en edades tempranas, es por tal motivo que se ve la necesidad e importancia de impartir conocimientos y habilidades que permitan realizar elecciones responsables.

Países como China, Líbano, Nigeria y Vietnam han implementado programas de educación en sexualidad atendiendo a la necesidad de la población joven, en especial a mujeres adolescentes. Una educación efectiva, científica y rigurosa dependiendo la edad del estudiante mejorará notoriamente la calidad de vida, no se espera erradicar del todo los riesgos de la vida sexual, pero si reducir el nivel de desconocimiento y vulnerabilidad (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, 2010).

La educación sexual en Colombia se ha implementado como obligatoria desde preescolar hasta la secundaria, esto se dio a partir de la tutela T-440 de 1992 ratificada por la ley 115 de 1994, ley General de Educación. En 1993 se diseñó el Proyecto Nacional de Educación Sexual del Ministerio de Educación Nacional, el cual trajo consigo propuestas para preescolar hasta undécimo grado, teniendo en cuenta ejes como la persona, la pareja, familia y sociedad y procesos como salud, convivencia, autoestima y autonomía. (Sánchez & González, 2016)

Hubo varios intentos de incluir la educación sexual en educación formal, pero estos no dieron frutos ya que se opuso el magisterio, la iglesia católica y la falta de una mirada integradora de la educación básica para incluir a diferentes actores. De este modo algunas ONG dieron inicio a movimientos de capacitación en sexualidad humana, así mismo surge la Sociedad Colombiana de Sexología en sexualidad y educación sexual. (González, 2003)

Como menciona González, (2003). Se elaboraron directivas ministeriales como, Diseño de Programas Institucionales de Educación Sexual; Metodología de la Educación Sexual, Participación de padres y Ética de la Educación Sexual. Luego de ello se implementó la Instrucciones para la realización de los Proyectos Pedagógicos Regionales e Institucionales de Educación Sexual; y Materiales didácticos y pedagógicos de la educación sexual.

Las directivas anteriormente mencionadas y la Resolución orientaron la construcción de la educación sexual en los colegios, este proyecto pretende involucrar la afectividad, el amor a la vida, la diversidad sexual, erótica, por la equidad entre hombres y mujeres y por el ejercicio de la reproductividad de manera consciente y responsable. La PNES propone que el currículo se debe entender como proceso investigativo que tiene en cuenta la persona, el contexto y la relación, tal propuesta se moviliza a través de ejes como

la persona, pareja, familia y sociedad, donde se pretende que la sexualidad se viva en cada ser humano con autonomía, buena autoestima, convivencia y salud, logrando así un mayor desarrollo como persona. (González, 2003)

Siguiendo la misma fuente, el ámbito escolar brinda la oportunidad de contribuir a la educación sexual de los jóvenes antes de que ellos decidan iniciar su vida sexual, este ámbito permite otorgarles el conocimiento necesario para que niños, niñas y jóvenes asuman responsablemente su vida sexual y social, por lo tanto, se debe incluir objetivos que se refuercen mutuamente como, por ejemplo:

- Enriquecer el conocimiento y la comprensión.
- Explicar y aclarar sentimientos, valores y actitudes.
- Desarrollar o fortalecer competencias; fomentar y sustentar un comportamiento orientado a la reducción del riesgo.

Es por tanto que la responsabilidad debe ser asumida por las autoridades y establecimientos de salud y educación en donde los padres y madres trabajen de la mano con docentes en pro de conseguir una mejora continua consiguiendo el bienestar de los niños, niñas y adolescentes en donde se garantice que las autoridades de salud y educación apoyarán y asumirán el proceso que se hace necesario para llevar una vida personal, social y sexual satisfactoria.

El ámbito educativo, es decir la escuela, juega un papel determinante en la preparación de niñas y niños ya que es el lugar donde más tiempo pasan los menores. Se evidencia que en muchos países los jóvenes inician su vida sexual estando en el colegio, por tanto, este lugar es idóneo para generar educación sexual, ya que cubre con gran parte del ciclo vital humano, es decir, se relaciona directamente con la población infantil y adolescente, adicional se espera que cuente con infraestructura adecuada y docentes y/o psico-educadores capacitados. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, 2010).

Continuando con la Unesco (2010), se manifiesta que al trabajar en colegios se pretende que la institución asuma un rol protagónico que brinde colaboración y motivación y cree un clima que permita crear vínculos desde la perspectiva del aula, donde se permita que los docentes a través de actividades evidencian cómo los niños experimentan la educación en sexualidad ya que tal reconocimiento puede dar como

resultado intervenciones acertadas o inconclusas. Todos los programas con éxito han tenido como mínimo doce sesiones aproximadamente de 50 minutos cada una, se evidencia además que es necesario abordar varios temas y no solo en 12 sesiones sino que también alrededor de los años, teniendo presente siempre la edad de los educandos, no basta solo con impartir la información, es necesario reforzar a lo largo del tiempo de tal forma que el estudiante pueda acceder al currículo en el aula durante dos o tres años y su aprendizaje se evidencie a través de programas escolares o comunitarios en años posteriores.

La propuesta del Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (2006), plantea que los proyectos o programas de educación sexual deben ser transversales articulándose con y a partir del Proyecto Educativo Institucional (PEI), para desarrollar competencias básicas y ciudadanas que se ajusten a los contextos culturales donde se desarrolle teniendo en cuenta los hilos conductores específicos, referidos a los componentes y las funciones de la sexualidad para lograr un desarrollo integral del proyecto.

El propósito último de la educación sexual con base en los derechos humanos, visto desde la transversalidad, es la formación del estudiante para enfrentar e insertarse plenamente en la vida motivo por el cual los docentes deben estar en constante actualización de conocimientos para estar capacitados antes sus alumnos en las diferentes áreas que se especialicen.

Respecto a la obligatoriedad desde el Ministerio de Educación y en concordancia con los dictámenes del Estado, existe un marco legal que debe manifestarse y cumplirse por cada entidad o institución que desee desarrollar proyectos en relación a la sexualidad: A partir de la Resolución 03353 de 1993 ratificada por el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1860 del mismo año y modificado por las Leyes 1013 y 1029 de 2006, se definió que además de las áreas obligatorias los establecimientos debían impartir formación en: La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad (Ministerio de Educación Nacional, Ley 1029 de Junio 12 de 2006). Para ello se tiene presente que la sexualidad es una dimensión humana que va en

paralelo a nuestro ciclo vital y que lleva impreso un sin número de vertientes indispensables para el desarrollo.

Además de esto existe la Ley 1620 de 2013 por la que se establece como herramientas del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, en las que se incluyen en relación a la sexualidad las competencias básicas, cognitivas, emocionales y comunicativas que al articularse permiten una actuación constructiva de los ciudadanos y nos convierte en sujetos activos titulares de nuestros derechos sexuales y reproductivos capaces de relacionarse consigo mismos o con los demás, con criterios como el respeto y la búsqueda del bienestar físico, mental y social posibilitando la toma de decisiones asertivas informadas y autónomas, de esta forma se ejerce una sexualidad libre, satisfactoria y responsable en torno a la construcción de un proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales.

Es preciso tener presente que frente a la adopción del proyecto educativo institucional, cada establecimiento educativo goza de autonomía para formular, adoptar y poner en práctica su propio proyecto educativo institucional sin más limitaciones que las definidas por la ley y el Decreto 1860 de 1994 Artículo 15, su adopción debe hacerse mediante un proceso de participación de los diferentes estamentos integrantes de la comunidad educativa que comprende: La formulación y deliberación, su objetivo es elaborar una propuesta para satisfacer uno o varios de los contenidos previstos para el proyecto educativo; la adopción de la propuesta será sometida a la consideración del Consejo Directivo que en consulta con el Consejo Académico procederá a revisar y a integrar sus diferentes componentes en un todo coherente; las modificaciones las modificaciones al proyecto educativo institucional podrán ser solicitadas al rector por cualquiera de los estamentos de la comunidad educativa.

En Colombia de acuerdo con las políticas de las directivas del Ministerio de Educación Nacional, todos los establecimientos educativos del país que ofrecen y desarrollan programas de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional, realizarán como carácter obligatorio, proyectos institucionales de educación sexual como componente esencial del servicio público educativo, lo anterior queda

establecido bajo la resolución 3353 de 1993 indicando en el artículo 1º: Obligatoriedad de la educación sexual.

En relación a la resolución anteriormente mencionada, surge la Ley 115 de febrero 8 de 1994, Parágrafo Primero del Artículo 14 aclara: “El estudio de estos temas y la formación en tales valores, no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios. Esto implica la transversalidad del proyecto pedagógico en educación para la sexualidad en los planes de estudio y currículos de las Instituciones Educativas. Esta ley también implanta la Enseñanza obligatoria: Artículo 14, donde se manifiesta que en todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de educación preescolar básica y media, cumplir con: La educación sexual, impartida en cada clase de acuerdo con la necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

Teniendo presente la obligatoriedad que rige a Colombia respecto a la educación sexual, es importante también ser conocedores de su terminología básica, iniciando por el término sexo, el cual se refiere a la anatomía y el comportamiento sexuales, mientras que el término género se refiere al estado de ser varón o mujer (Shibley & Delamater, 2006).

La Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF, 2008) como proveedora global de servicios y principal defensora de la salud y los derechos sexuales y reproductivos trabaja en pro de comunidades y personas desde su enfoque de derechos humanos donde declara que los derechos sexuales son derechos humanos constituidos por la libertad, igualdad, privacidad, autonomía, integridad y dignidad de todas las personas.

Los derechos sexuales y reproductivos se encuentran protegidos por la legislación internacional referente a derechos humanos y por otros documentos de las Naciones Unidas, entre los principales instrumentos legales internacionales que los apoyan están: Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948); Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976); Pacto de Derechos Económicos y Sociales (1976); Convención Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1981); Convención sobre los Derechos del Niño (1990), Declaración y Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Derechos Humanos, Viena (1993), Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, El Cairo (1994),

Programa de Acción de la Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing (1995) (ACNUDH, 1996-2017).

Partiendo de esta serie de documentos que respaldan la legislación en relación a los derechos humanos sexuales y reproductivos, se otorga a la escuela el reconocimiento como un medio óptimo para la generación de condiciones en pro del bienestar individual y social, en relación con la visión positiva de la salud como proceso dinámico y ejemplar, abrió paso a la salud escolar actual, en la cual se han incorporado al quehacer preventivo, objetivos y acciones de promoción de la salud, para responder a los cambios sociales y a las problemáticas que surgen diariamente (Vélez, 2011).

Siguiendo el mismo autor, es preciso tener presente que desde la década de los años 90 se estableció una perspectiva y un quehacer de la “escuela saludable” con un interés en prevención, dando origen de esta forma a la “escuela promotora de la salud”, la cual no solo enfatiza en el componente preventivo, sino que adicional a ello incorpora el interés por la promoción de la salud y el logro de las metas vitales de la comunidad escolar (Vélez, 2011).

Según el Ministerio de Salud Pública y Bienestar social & el Ministerio de Educación y Cultura (2014), las Escuelas Saludables hacen referencia a aquellas escuelas que refuerzan permanentemente las capacidades en el desarrollo integral de los niños y su entorno, buscan establecer relaciones armónicas consigo mismo y con los demás influyendo en el área física, social, psicológica, familiar, entre otras.

La escuela saludable tiene como objetivo principal: “Contribuir al desarrollo del potencial de salud de niños y niñas a través de la formación integral, valiéndose del contexto escolar como ámbito estratégico para promover una cultura de salud y desde ahí, irradiar sus efectos a toda la comunidad” (Ministerio de Salud Pública y Bienestar social & el Ministerio de Educación y Cultura, 2014) A su vez fundamenta su labor en los siguientes componentes:

1. Calidad de la educación y educación para la salud con enfoque integral.
2. Desarrollo de un entorno físico y biopsicosocial saludable.
3. Servicios de salud, alimentación y nutrición escolar.
4. Participación activa de la comunidad educativa.

En el campo de la prevención de enfermedades y la promoción de la salud, se han evidenciado diferentes avances a nivel metodológico como teórico, determinando que los estilos de vida son un detonante en la calidad de vida de todas las personas, así, por ejemplo, encontramos la relación de algunos hábitos de comportamiento con posibles consecuencias en la salud. Partiendo de ello es indispensable que cualquier programa cuyo objetivo o finalidad sea desarrollar programas de intervención en promoción y prevención (PYP), y para que estos sean exitosos, deben ser logrados a partir de la transformación de los inadecuados estilos de vida de las personas (Sánchez, 2008).

En su obra *Psicología Social de la Salud – Promoción y Prevención*, el autor, Luis Flórez Alarcón como se cita en Sánchez (2008), define e incluye la dimensión psicológica de la promoción y prevención en salud con el propósito de determinar y evaluar el aporte que la psicología puede hacer tanto a la comprensión del concepto salud-enfermedad como al mejoramiento de la salud de las personas.

La propuesta de Luis Flórez es la Dimensión Psicológica de la Promoción y Prevención en Salud (DPPPS) el cual permite comprender las fases con sus respectivas variables psicológicas que determinan la probabilidad de no realizar una conducta, de realizarla o de mantenerla (Sánchez, 2008).

En Colombia, se concibe la salud, la educación y la vida como derechos fundamentales, por lo tanto, el interés por la calidad de vida y el bienestar de los estudiantes está siendo manifestada con la tendencia actual de fomentar las habilidades para la vida y afianzar las competencias sociales, para el logro del éxito personal, la autorrealización, autonomía, autocuidado y en si la adopción adecuada de los estilos de vida saludable (Vélez, 2011).

Se encuentran entre los derechos sexuales y reproductivos con los que debe contar cada persona, y tomado de Colombia Aprende:

- “Derecho a la vida, derecho fundamental que permite el disfrute de los demás derechos.
- Derecho a la integridad física, psíquica y social.
- Libertad a la finalidad del ejercicio de la sexualidad: recreativa, comunicativa, reproductiva.
- Respeto a las decisiones personales en torno a la preferencia sexual.

- Respeto a la opción de la reproducción.
- Elección del estado civil.
- Libertad de fundar una familia.
- Libertad de decidir sobre el número de hijos, el espaciamiento entre ellos y la elección de los métodos anticonceptivos o pro conceptivos.
- Derecho al reconocimiento y aceptación de sí mismo, como hombre, como mujer y como ser sexuado.
- Derecho a la igualdad de sexo y de género.
- Derecho al fortalecimiento de la autoestima, la autovaloración, y la autonomía para lograr la toma de decisiones adecuadas respecto a la sexualidad.
- Expresión y libre ejercicio de la orientación sexual.
- Libertad de elegir compañero(a) sexual.
- Elegir si se tienen o no relaciones sexuales.
- Elegir las actividades sexuales según las preferencias.
- Derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad.
- Derecho a espacios de comunicación familiar para tratar el tema de la sexualidad.
- Derecho a la intimidad personal, la vida privada y al buen nombre.
- Derecho a disponer de opciones con mínimo riesgo.
- Derecho a disponer de servicios de salud adecuados.
- Derecho a recibir un trato justo y respetuoso de las autoridades.
- Derecho a recibir protección ante la amenaza o la violación de los derechos fundamentales, sexuales y reproductivos”.

b. Contenidos de la propuesta curricular

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 2010, el desafío de la educación en sexualidad es llegar a las personas jóvenes antes del inicio de su vida sexual activa, independientemente que ésta se comience en forma voluntaria, motivada por la necesidad (a cambio de dinero, comida o refugio), por coerción o explotación. Un niño es un ser sexuado desde el inicio de su vida, en cada fase de edad o ciclo vital surgen una serie de cuestiones y comportamientos específicos. Permitir una educación sexual a un niño incluso antes de los cuatro años es permitirle la

construcción de su imagen corporal, el desarrollo de sus sensaciones, la autoestima, así mismo le permite la toma de decisiones de una manera mucho más libre lo que le va a permitir un comportamiento más responsable y así mismo contribuye a la prevención de abusos sexuales (OMS, 2010).

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, OMS, (2010), en adelante (OMS) las personas que realicen el acompañamiento o la educación sexual no precisamente deben considerarse especialistas en el tema, sin embargo, es indispensable o preferible una capacitación previa de los diferentes tipos de conocimiento, por lo tanto, no puede ser excusa la falta de conocimientos avanzados para poder desarrollar una educación sexual exitosa en los niños escolarizados y no escolarizados. Los docentes que se encuentren involucrados en el proceso de educación sexual deben ser personas dispuestas a realizar una reflexión sobre sus actitudes frente a la sexualidad y hacia los valores y normas sociales ya que el docente suele ser un modelo para sus alumnos.

Las temáticas del presente trabajo se encuentran basadas en diferentes propuestas de educación sexual, entre ellas encontramos: Proyecto Nacional de Educación Sexual (1993, PNES), Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (2006, PESCC), UNESCO (2010), y Estándares de educación Sexual de la Unión Europea (2010). Las mismas responden a las necesidades de los estudiantes teniendo en cuenta el momento del ciclo vital en el que se encuentren además de los conocimientos, actitudes y habilidades a nivel emocional, comunicativo y cognitivo que permitan el desarrollo pleno de la sexualidad humana.

Debido a la problemática presentada en la que se evidencia que muchos jóvenes no reciben una educación adecuada y oportuna para su vida sexual y que dicha situación los convierte en personas vulnerables ante el abuso y la explotación sexual, el embarazo no planeado, las infecciones de transmisión sexual (ITS) y demás eventos negativos que se puedan presentar, para el año 2010 La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), desarrolló un documento basado en análisis de evidencias existentes sobre los programas de educación sexual; dicho documento se encuentra orientado a profesionales o a personas relacionadas con el sector salud y educación.

A partir del documento *Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad*, la Unesco pretende establecer un currículo adecuado designado a los niños y adolescentes teniendo presente la edad y ciclo vital en el que se encuentran. Para ello se tiene consideración a una serie de investigaciones realizadas en las que se manifiesta que un programa de sexualidad es efectivo en la medida que tenga la capacidad de reducir la información incorrecta, aumentar el conocimiento y manejo de información correcta, clarificar y consolidar valores y actitudes positivas, fortalecer las competencias necesarias para tomar decisiones fundamentadas y la capacidad de actuar en función de ellas, mejorar las percepciones acerca de los grupos de pares y las normas sociales y aumentar y mejorar la comunicación con padres, madres y otros adultos de confianza. Asimismo, las investigaciones evidencian que a partir de la ejecución de este tipo de programas se contribuye a abstenerse de la actividad sexual o retardar su inicio, reducir la frecuencia de actividad sexual sin protección, reducir el número de parejas sexuales y fomentar el uso de métodos de protección contra el embarazo y las ITS durante el acto sexual.

En la preparación de la vida sexual para los niños y adolescentes, el sector de la educación juega un papel crucial y las autoridades escolares tienen el poder de controlar una serie de aspectos en el entorno del aprendizaje con el fin de permitir un desarrollo más propicio. Es preciso tener presente que, al momento de desarrollar cualquier programa de educación sexual, la escuela será efectiva si esta ofrece protección y bienestar a sus estudiantes y personal proporciona intervenciones pertinentes de enseñanza y aprendizaje y establece nexos con servicios sociales, psicosociales y de salud.

De acuerdo a la población seleccionada en el presente trabajo se hará alusión al Nivel 2 del programa desarrollado por la UNESCO, ya que comprende edades entre los 9 y 12 años. La estructura curricular comprende seis conceptos clave.

1. Relaciones.
2. Valores, actitudes y competencias.
3. La cultura, la sociedad y el derecho.
4. El desarrollo humano.
5. El comportamiento sexual.
6. La salud sexual y reproductiva.

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES

A continuación, se exponen las diferentes temáticas teniendo en cuenta los conceptos claves:

Tabla 3

Orientaciones UNESCO

CONCEPTO CLAVE	TEMAS	IDEAS CLAVES
Relaciones	Familias.	Roles, derechos y deberes de los integrantes de la familia.
	Amistad, amor y relaciones.	Habilidades requeridas para gestionar las relaciones.
	Tolerancia y respeto.	Prejuicio, estigma, intolerancia, acoso, rechazo y “bullying”.
	Compromisos a largo plazo, el matrimonio y la crianza de los hijos e hijas.	Compromisos a largo plazo, el matrimonio y la crianza de los hijos.
Valores, actitudes y competencias	Valores, actitudes y fuentes de aprendizaje sexual.	Fuentes de valores, actitudes y aprendizaje sexual.
	Normas e influencia del grupo de pares en el comportamiento sexual.	Normas sociales y su influencia en el comportamiento.
	Toma de decisiones.	Toma de decisiones para abordar problemas.
	Comunicaciones y habilidades de negociación y rechazo.	Comunicaciones efectivas y no efectivas.
La cultura, la sociedad y el derecho.	Cómo encontrar ayuda y apoyo.	Problemas específicos y fuentes idóneas de ayuda.
	Sexualidad, cultura y legislación.	Derechos humanos, culturales y religiosos, normas legales relacionadas con la sexualidad.
	Sexualidad y medios de comunicación.	Medios de comunicación relacionados con los valores personales, actitudes y comportamientos relacionados con el sexo y el género.
	La construcción social del género.	Desigualdad entre los géneros afecta a niños y niñas, hombres y mujeres.
	Violencia basada en el género, abuso sexual y prácticas nocivas.	Estereotipos de roles de género a la actividad sexual forzada y al abuso sexual,

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES

		violencia basada en el género, incluyendo la violación y su prevención.
Desarrollo humano.	Anatomía y fisiología sexual y reproductiva.	Estructura y función de los órganos sexuales y reproductivos.
	Reproducción.	El embarazo y cómo puede prevenirse. Métodos básicos de anticoncepción.
	Pubertad.	Pubertad y la maduración del sistema sexual y reproductivo.
	Imagen del cuerpo.	Ideales culturales y la realidad en términos de apariencia física.
	Intimidad e integridad del cuerpo.	La atención sexual no deseada.
Comportamiento sexual.	Sexo, sexualidad y ciclo de vida sexual.	La sexualidad con relación al ciclo de vida. La masturbación.
	Comportamiento y respuesta sexual.	Respuestas de hombres y mujeres a la estimulación sexual.
Salud sexual y reproductiva.	Prevención del embarazo.	Principales características del embarazo y la anticoncepción.
	Comprensión, reconocimiento y reducción del riesgo de contraer ITS incluyendo VIH	Mecanismos de transmisión y métodos de tratamiento y prevención del VIH y otras ITS.
	El estigma del VIH y el SIDA, cuidado, tratamiento y apoyo	Desafíos emocionales, económicos, físicos y sociales que implica vivir con VIH.

Elaborado y modificado por el grupo de gestión del presente proyecto de: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) 2010.

De otro lado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) Oficina Regional para Europa en 2008 lanza una iniciativa de educación curricular para la sexualidad la cual es desarrollada por el Centro Federal de Educación para la Salud (BZgA) en el año 2010; dicha propuesta presenta una matriz con la que se pretende dar una visión general acerca de los temas que deben ser específicamente introducidos en los distintos grupos de edad.

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES

En el proceso de estructuración de los contenidos de lo que se ha de enseñar a una cierta edad, los grupos de edad han sido clasificados de acuerdo a las etapas de desarrollo. Los grupos de edad son: de 0 a 4 años, de 4 a 6 años, de 6 a 9 años, de 9 a 12 años, de 12 a 15 años, y de 15 años o más. Estos grupos de edades han sido elegidos de conformidad con los grupos de edad de la OMS y como reflejo de las etapas de desarrollo. A continuación, se expone la matriz realizada para el rango de edad comprendida entre los 9 a 12 años teniendo presente la población a la cual va dirigida el presente proyecto

Tabla 4

Educación curricular OMS

CATEGORÍA	INFORMACIÓN
El cuerpo humano y el desarrollo humano	<ul style="list-style-type: none"> * La higiene del cuerpo (menstruación, eyaculación). * Cambios tempranos en la pubertad.
Fertilidad y reproducción	<ul style="list-style-type: none"> * La reproducción y la planificación familiar. * Los diferentes tipos de anticonceptivos y su uso. * El embarazo.
Sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> * Primera experiencia sexual. * Orientación de género. * El comportamiento sexual de la juventud.
Emociones	<ul style="list-style-type: none"> * Diferentes emociones. * Diferencias en las necesidades individuales de intimidad y privacidad.
Relaciones y estilos de vida	<ul style="list-style-type: none"> * Diferencias entre la amistad, el compañerismo y las relaciones. * Diferentes tipos de relaciones agradables y desagradables.
Sexualidad, salud y bienestar	<ul style="list-style-type: none"> * Síntomas, riesgos y consecuencias de las experiencias sexuales inseguras, desagradables y no deseadas. * La prevalencia y los diferentes tipos de

abuso sexual, cómo evitarlos y dónde conseguir apoyo.

Sexualidad y derechos

* Derechos sexuales

Determinantes sociales y culturales de la sexualidad (valores/normas)

* Influencia de la presión del grupo, los medios de comunicación, la pornografía, la cultura, la religión, el género, las leyes y la situación socioeconómica en las relaciones sexuales, la asociación y el comportamiento.

Recuperado de WHO Regional Office for Europe and bzga, OMS. Oficina regional para Europa y bzga Estándares de educación sexual en Europa (2010). Elaborado y modificado por el equipo de desarrollo del presente proyecto.

Según la SED, (2015). Se pretende lograr con la integración curricular que sea un proceso incluyente en sociedad y escuela, basado en la Acción Participación desde la autonomía en donde los y las docentes brinden espacios que resultan claves frente a la educación para la sexualidad vivida desde la ética, el aprendizaje el respeto y reconocimiento por el otro en tanto es un ser humano.

Siendo así, con tal metodología se busca crear dinámicas integradoras de las diferentes áreas de conocimiento como claves de la educación sexual que junto a las prácticas de convivencia y ciudadanía y el esfuerzo de la Secretaría de Educación y las organizaciones asociadas ayuden a la construcción de espacios escolares incluyentes, de tal modo esta integración encamina la calidad educativa propiciando el fortalecimiento de capacidades en cuanto a los procesos de pensar y de hacer frente al interior de la escuela y de esta hacia los diferentes contextos. (SED, 2015)

Como menciona la SED (2015) se debe tener en cuenta que se educa en sexualidad (desde el currículo oculto y el explícito) trae consigo cambios de paradigma logrando dar importancia a la sexualidad como parte fundamental del desarrollo humano convirtiéndose en parte de la convivencia ciudadana, lograr que esta educación sea explícita es reconocer que la educación sexual no compete solamente a los adultos, sino que también se les debe enseñar a los niños sus derechos, la diversidad, el cuidado y autocuidado para que de este modo hagan parte constitutiva de los procesos de formación de la ciudadanía.

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES

La SED plantea que se entiende que la educación para la sexualidad puede ser aplicable en cada colegio, como un hecho integrado en la formación de niños y adolescentes, esta propuesta tendrá lugar en treinta colegios a través de cuatro espacios que orientarán la reflexión participativa la cual se desarrollará partiendo del contexto institucional que se han logrado identificar, los espacios son:

Tabla 5
Espacios propuestos por la SED

ESPACIO	ACTIVIDADES	TEMAS
ESPACIO 1	Mi historia pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> * Estilos de enseñanza * Aprendizaje de docentes * Prácticas que se han transformado * Cuales se siguen implementando
ESPACIO 2	Ropajes de la sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> * Lenguajes y expresiones en el currículo oculto * Todas las personas intervienen en la enseñanza de la sexualidad
ESPACIO 3	Entre palabras y quehaceres	<ul style="list-style-type: none"> * Perspectiva de la sexualidad según las diferentes disciplinas * Estrategias de integración en los procesos de enseñanza
ESPACIO 4	Entrenudos de la sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> * Reconstruir el abordaje de la sexualidad * Creatividad de los docentes en la enseñanza

Recuperado de: Secretaría de Educación Distrital - SED: Metodología de Integración de la Educación para la sexualidad, (2015), preparado por: corporación para la investigación acción en sociedad, salud y cultura (cissc), Recuperado el 05 de Agosto de: <https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/15da8e3f5d9ca71b?projector=1>

Para la Secretaría de Educación del Distrito Capital (SED) de Bogotá (2015) fortalecer una política educativa de pertinencia y relevancia social no sólo es un derecho de los estudiantes, también representa una necesidad social y un deber del Estado. Es por ello que surge la Reorganización Curricular por Ciclos (en adelante RCC) buscando una garantía para el derecho a una educación de calidad para niños, niñas y jóvenes de Bogotá (Charry, Galeano, Gelves & Triviño, 2012).

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES

Teniendo en cuenta los ciclos se desarrollan Ruta aprendizajes en Educación para la sexualidad del cuerpo a la ciudadanía: Educación sexual para formar capacidades, en la cual se ofrecen los lineamientos para transformar realidades en materia sexual por medio de la apuesta ética, estética, política, de derechos que la guía planteó a través de dos ciclos que se pueden describir así:

Tabla 6.

Rutas de educación sexual según ciclo de educación.

CICLO DOS: TERCERO Y CUARTO GRADO, 8 A 10 AÑOS	CICLO TRES: QUINTO A SEPTIMO, 10 A 12 AÑOS
Compartiendo la vida.	Lectura crítica del contexto y territorio, y acción transformadora de los mismos.
Horizonte de sentido: Fortalece la autoestima e identidad, reconociendo el mismo proceso en los y las demás. Hace de la diversidad de costumbres un marco propicio para el encuentro, el aprendizaje, el amor y la solidaridad.	Horizonte de sentido: Aborda las relaciones de diferente tipo con actitud crítica y constructiva. Reflexiona sobre los debates de género y logra identificarlos en sus diferentes ámbitos de acción.
Territorios: Cuerpo, familia, aula e institución educativa.	Territorios: Cuerpo, familia, aula, institución educativa y barrio.
Me preparo para: discernir la densidad de las relaciones con los demás y para poder establecer lo que es conveniente para mi integridad sexual y la de los y las demás.	Me preparo para: manifestar amor, amistad, empatía en todos los territorios en los que participo. Revisar de manera crítica las diferentes opciones de identidad sexual y las cuestiono de manera propositiva y respetuosa.

Recuperado de: Ruta aprendizajes en Educación para la Sexualidad Del cuerpo a la ciudadanía: Educación sexual para formar capacidades.

Continuando con los ciclos propuestos estos plantean componentes con sus correspondientes temáticas de acuerdo a la edad, así:

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES

Tabla 7.
Componentes y temáticas de acuerdo a la edad.

COMPONENTE	INDIVIDUAL	SOCIAL	SISTEMICO
Identidad	Diferencias sexuales en cuanto a funciones vitales y órganos reproductivos	Identificar las diferencias de género	Reconocer los sentimientos que producen los cambios en las diferentes etapas
	Cambios corporales	Tengo lenguaje adecuado para referirse a las partes del cuerpo	
Dignidad y derechos	Aprender y reconocer los derechos sexuales y humanos	Construir formas de comunicación asertivas, pedir disculpas cuando es necesario	Todos son responsables de garantizar el cumplimiento de los derechos
Deberes y respeto por los derechos	Resolver inquietudes sobre la sexualidad	Reconozco y respeto diferencias de género y cultura	Entiendo la importancia y alcance de los derechos sexuales
Sensibilidad y manejo emocional	Aceptar sentimientos de amor amistad decepción como cotidianos	Diferencia entre amor amistad y privacidad	Analizo las diferentes fuentes de información sobre sexualidad
Participación y convivencia	Muestro empatía y respeto en la relación con los demás	Información sobre la amistad, matrimonio y diferentes relaciones	Comprendo las relaciones colectivas
Sentido del cuerpo la vida y la naturaleza	Respeto mi cuerpo física y emocionalmente	Me acepto y acepto a los demás	Sentido de pertenencia

Elaborado y modificado por el equipo de desarrollo del presente proyecto.

A partir de la propuesta de la Secretaría de Educación Distrital sobre la educación sexual por ciclos, se tendrán en cuenta las siguientes temáticas las cuales se encuentran agrupadas por ciclos de acuerdo a los lineamientos propios de la (RCC) como complemento a las anteriormente mencionadas:

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES

Tabla 8.

Temáticas propuestas por la SED sobre educación por ciclos.

CICLO	Ejes de desarrollo	Grados	Edades
Segundo	Descubrimiento y experiencia	4 ^a	8 a 10 años
Tercero	Indagación y experimentación	5 ^a	10 a 11 años

Elaborado y modificado por el equipo de desarrollo del presente proyecto. Recuperado de: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/colegios/politicas_educativas/ciclos/Cartilla_Reorganizacion_Curricular%20por_ciclos_2da_Edicion.pdf

Teniendo en cuenta las temáticas planteadas y expuestas anteriormente por la UNESCO, OMS y SED nuestro producto se enfocará en:

Tabla 9.

Temáticas para el proyecto La sexualidad como fuente de aprendizaje y formación integral

COMPONENTE	TEMÁTICA
Identidad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cambios corporales. ➤ Autoestima
Sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Género ➤ Sexo
Relaciones sociales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diferencias entre la amistad y el amor
Emociones	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Expresión de emociones.

Temáticas con contenido de Educación Sexual propuestas en el presente programa para ser desarrollada por los docentes y comunidad educativa con niños que se encuentren cursando cuarto y quinto de primaria.

c. Componentes: Componente Identidad:

El desarrollo humano se entiende como un proceso de cambios que se evidencian en la persona a través de los años, estos pueden ser a nivel cognitivo, físico o socioemocional los cuales influyen en el bienestar humano, la calidad de vida y la integridad de la persona, es por esto importante que los niños conozcan su cuerpo y valoren la importancia de cuidarlo y mantenerlo a salvo, así mismo, es indispensable que ellos sean conocedores de los diferentes sistemas que conforman el cuerpo humano, indicando un vocabulario apropiado para su edad sin dejar de lado los propios conceptos pues deben saber que todos los seres vivos se reproducen y que la mayoría de las especies tienen dos sexos: Macho y hembra (en humanos: hombre y mujer), que se diferencian por su forma y estructura sin embargo tienen similitudes ya que ambos están diseñados para producir, nutrir y transportar las células sexuales (Ministerio de educación, 2016).

Como menciona Caputo et al, (2017). El final de la infancia se da alrededor de los 10 años de edad, esta etapa es fundamental en cuanto a que es la base de la formación humana y la imagen corporal la cual está en constante cambio, en esta edad pueden comenzar las preocupaciones por el peso y la apariencia corporal, se plantea además que tener una imagen corporal negativa durante la niñez puede ser un factor de riesgo en edades posteriores.

Los niños que transcurren en edades entre los 10 y 13 años marcan su etapa de desarrollo básicamente con los cambios puberales, en esta etapa el individuo desarrolla su apariencia sexual y alcanza su capacidad de reproducción, a su vez se evidencia que esta serie de cambios se acompaña de modificaciones en las relaciones sociales.

Como menciona Pantoja, (2009). El cambio físico es muy importante ya que la mayoría de niños crecen significativamente, este desarrollo físico comienza un poco antes en las niñas que en los niños y también se marca de manera distinta en cada uno, desde los 9 años alcanzan una madurez relativa logrando de este modo un mayor equilibrio emocional que los preparara frente a la adolescencia.

Los menores que hacen parte de esta etapa deben comer sano y su día debe comenzar con un desayuno sano ya que este los llenará de la energía que necesitan

diariamente, en esta etapa además las capacidades motrices continúan progresando de tal manera que día a día son más fuertes y rápidos Becerro, (1989) citado por Pantoja, (2009). Menciona que “la coordinación de movimientos experimenta un crecimiento importante, mejorándolo en gran medida el equilibrio. Debido a la capacidad de reacción el valor y las ganas de aprender que presentan se duplica, la fuerza se incrementa, se reduce el tiempo de reacción motor y se aumenta la precisión de la ejecución”.

Pantoja, (2009). Refiere que no existe mayor diferencia entre las habilidades motrices de niños y niñas, las diferencias se hacen más evidentes cuando se acercan a la pubertad, es importante además que en esta etapa los menores practiquen algún tipo de deporte para que mejoren su condición física y contribuyan a su salud.

En relación a los cambios biológicos que presentan los niños de estas edades, se evidencia que las características sexuales inician a una edad más temprana en las niñas que en los niños, así por ejemplo, en ellas se desarrollan los botones mamarios los cuales marcan el inicio de desarrollo de los senos, ello inicia a los 8 años pero se consolida alrededor de los 18 años; en las mujeres también surge el vello púbico, así como también el vello en las axilas y las piernas, puede surgir la menarquía, es decir, los periodos menstruales y se presenta una fase de crecimiento rápido o estirón (Temboury, 2009).

Según el mismo autor, en los hombres los cambios de la pubertad no sólo inician más tarde en comparación con las mujeres, sino que necesitan más tiempo para consolidar cada cambio; en ellos se presentan cambios en su tono de voz, se acelera la velocidad de crecimiento corporal y desarrollo de genitales, se presenta crecimiento de vello púbico, en las axilas, piernas, pecho y cara; en medio de todo este proceso aparece la primera eyaculación o espermarquia.

Según National Child Traumatic Stress Network de ahora en adelante NCTSN (2009) los niños de aproximadamente 7 a 12 años, suelen presentar comportamientos sexuales que respecto a su edad no son indebidos, entre estos comportamientos se encuentran: “Tocarse las partes privadas a propósito (masturbación), usualmente en privado; jugar con niños de la misma edad a juegos que involucran comportamiento sexual (como “verdad o consecuencia”, “jugar a la familia”, o al “novio/novia”); tratar de mirar a otras personas cuando están desnudas o desvestiéndose; mirar fotos de personas desnudas o semidesnudas; ver/escuchar material de contenido sexual a través de los medios de

comunicación (televisión, películas, juegos, Internet, música, etc.); querer más privacidad (por ejemplo rehusar a desvestirse delante de otras personas) y resistirse a hablar con los adultos acerca de temas sexuales y empezar a sentir atracción sexual e interés hacia otros niños o niñas de su edad”.

De acuerdo a NCTSN, cuando los niños ingresan a la edad escolar se hacen más conscientes de la vida social, la curiosidad por la vida sexual adulta aumenta, particularmente con la aproximación a la pubertad y aunque se pueda presentar preocupación por parte de los adultos respecto a los tocamientos de los genitales que presentan los niños es importante comprender que es una actividad normal y común durante el desarrollo de cada niño, así mismo, los juegos sexuales que los niños presentan son expresión de su curiosidad natural por lo tanto no debe ser causa de preocupación o alarma hacia los padres o cuidadores a menos que se evidencien conductas que no son acordes a su edad como querer besar o tocar los genitales de otro niño o de un adulto o abusar de su edad en relación a niños menores.

Recibir maltrato físico tanto como presenciarlo provoca en los niños de 9 a 14 años niveles de desadaptación, los menores que se sienten rechazados presentan mayores niveles desadaptativos. Gallardo & Jiménez 1997 citado por Acevedo & Carrillo, (2010).

Garaigordobil et al, (2008). Menciona que la Autoestima está relacionada con aspectos evaluativos y componentes afectivos, es decir el concepto de uno mismo o autoconocimiento, que incluye componentes como la percepción, las imágenes, los juicios, el razonamiento y los esquemas, siendo así cada individuo tiene la autonomía de realizar juicios sobre sí mismo para lograr la construcción de un sistema completo enfocado al autoconocimiento. Los mismos autores plantean la existencia de dos clases de juicios el descriptivo que hace referencia a cómo somos realmente teniendo en cuenta edad, sexo, características físicas y formas de comportamiento, a su vez los juicios evaluativos dan cuenta de la valoración de nuestras características, es decir lo que pensamos de ellas.

Según Branden, (2001). Citado por Acevedo & Carrillo, (2010). La autoestima es el resultado de la capacidad que tienen los seres humanos para autoevaluarse. Las personas logran hacer de esa valoración una emoción que lleva consigo sentimientos asociados por lo que no es tan fácil hacer reconocimiento de ellos. De este mismo modo Pruneda, (2003).

Menciona que la autoestima es un fenómeno complejo pues esta se construye en cada persona por medio de las experiencias significativas que desde niño y hasta lo largo de su vida se construyen, de acuerdo a esto los menores aprenden a sentirse bien o mal y se valoran o no. De igual manera la autoestima es un proceso individual que en ocasiones se dificulta debido a las transformaciones sociales, económicas y políticas que provocan en las personas mayores niveles de estrés.

A su vez Hess & Croft, (1981). Citado por Acevedo & Carrillo, (2010) Refieren que la autoestima en el niño al igual que el autoconcepto y la identidad sexual componen la triple conquista. La autoestima por su parte representa la valoración que cada individuo le da a lo que hace, a lo que es y a lo que siente, estos autores además explican que la autoestima incorpora emociones negativas y positivas y que este proceso se va forjando de acuerdo con las figuras significativas como padres y maestros.

Para considerar un desarrollo íntegro a nivel de autoestima, es indispensable involucrar en los niños y niñas el manejo y cuidado del auto concepto, el cual se ve implicado en varias áreas del ser humano (académico, social, personal y físico), este hace referencia a la percepción propia que tiene cada persona sobre sí mismo, las cuales se basan en las experiencias que ha tenido con las demás personas y en las atribuciones que la persona hace sobre su propia conducta, así como el concepto que tiene en relación a su ser físico, espiritual y social. La importancia del autoconcepto reside en su relevante aportación para la formación de la personalidad ya que influye en la persona en cómo se siente, cómo piensa, cómo aprende, cómo se relaciona, cómo se valora, y cómo se comporta (Cazalla & Molero, 2013).

Siguiendo o anterior Rosenberg (1965) como se cita en Anastácio (2016), la autoestima está relacionada directamente con los sentimientos y los pensamientos de todo ser humano respecto a su propio valor, sus competencias y sus habilidades reflejando así una actitud positiva o negativa sobre sí mismo. La autoestima considera aspectos principales para el desarrollo de un individuo, por un lado, favorables respecto a las habilidades sociales y desempeño escolar. Por otro lado, tiende a estar relacionado con comportamientos de agresión y delincuencia si no se presenta la pertinente atención.

Según Vera y Cebada (2002), el autoconcepto presenta aportes para desarrollar una vida sana, con buen funcionamiento y autorrealización, ya que es considerada una

necesidad humana que en estado positivo permite el bienestar general de la persona; de igual forma interfiere el concepto de autoimagen para referirse a la imagen que se tiene de sí mismo, aquí se ven implicadas también los aspectos interiores que cada persona posee como sus propias ideas, opiniones, sentimientos, entre otro, que se determinan por las diferentes experiencias o situaciones, elecciones o decisiones que se toman o suceden en la vida, citado en Cazalla & Morelo (2013).

Componente sexualidad:

El comportamiento y las actitudes sexuales de niños después de los 9 años y menores de los 14 años ha sido poco estudiado motivo por el cual se evidencia la necesidad de estudiar esta población para impartir una educación sexual adecuada que mitigue iniciar una vida sexual por curiosidad, el abuso sexual entre otras problemáticas. Adicionalmente esta población ya es apta para responder auto informes o cuestionarios por si solos lo que permite que la información no se vea manipulada por terceros respecto al verdadero conocimiento del tema de sexualidad (Ballester & Gil, 2006).

La sexualidad es un aspecto fundamental de la vida humana que tiene dimensiones físicas, psicológicas, espirituales, sociales, económicas, políticas y culturales que debe explicarse con relación al género ya que cuando los niños no reciben adecuada educación son vulnerables al abuso, la explotación y otros factores desagradables. (UNESCO, 2009)

La UNESCO (2009) recalca la importancia de equipar a los jóvenes con conocimientos y habilidades para tomar decisiones responsables en sus vidas sobre sus relaciones sexuales y sociales; adicionalmente expone que los maestros en el aula tienen la responsabilidad de actuar en asociación con los padres y las comunidades para asegurar la protección y el bienestar de los niños y jóvenes.

Los niños que se encuentran en los grados cuarto y quinto presentan edades que comprenden de los 8 a 10 años de edad, en esta edad es de suma importancia identificar diferentes aspectos que interfieren en el desarrollo del niño no solo a nivel físico, sino que también comportamental y emocional, de allí surge la necesidad por enseñar aspectos que permitan afianzar la construcción de su personalidad como la identificación con un género.

Según la Organización Mundial de la Salud OMS el género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (United Nations International Children's Emergency Fund) o UNICEF, define el sexo como las características fisiológicas y sexuales con las que nacen mujeres y hombres, mientras que género se refiere a las ideas, normas y comportamientos que la sociedad ha establecido para cada sexo, así como el valor y significado que se les asigna.

Las relaciones que surgen respecto al género y más direccionado a los niños, es de suma importancia para identificar las competencias y habilidades de los mismos respecto a la temática de sexo y género, ya que como todo proceso mientras se van desarrollando estas capacidades los niños afianzan procesos básicos como pensar, procesar y transformar la información que reciben de todo su entorno (Puche, Orozco, Orozco & Restrepo, 2009).

Es así como la labor del contexto familiar y del entorno social (incluidos los cuidadores o quienes brindar educación a los niños) es velar por una educación significativa que garantice el bienestar a nivel físico, cognitivo, afectivo y social permitiendo su desarrollo de manera natural y espontánea (Puche, Orozco, Orozco & Restrepo 2009).

A menudo, las personas preguntaron sobre la naturaleza del género infantil y cuál es la naturaleza del conocimiento es decir la comprensión de género. Muchas investigaciones como Applebee, 1978 y Chapman, 1999 explican la influencia de la sociedad y los procesos cognitivos en los niños, pero no son concluyentes a este respecto, ya que Chapman es quien más esfuerzos ha realizado para dar explicación de tal proceso, los mismos autores señalan que la mayor exposición a un género determinado no está vinculada con las tendencias a este género, sino que está vinculada a tener conocimiento de que es el género.

Al hablar de sexo y género se determinan una serie de aspectos que llegan a diferenciar a los hombres de las mujeres, ya sea a partir de sus procesos cognitivos, sus creencias, sus gustos, sus hábitos, entre otros; varios profesionales han pretendido identificar esta serie de similitudes o diferencias por medio de diferentes investigaciones,

una de ellas corresponde a la revista científica PNAS, la cual publicó recientemente un estudio donde se analizó las diferentes regiones del cerebro tanto de hombres como de mujeres, llegando a la conclusión que el cerebro presenta regiones diferentes lo que explica el hecho de que los hombres sean generalmente mejores en la orientación espacial; en términos sociales prefieren guardar silencio, regulan con dificultad los impulsos agresivos ya que realizan conductas desadaptadas que le permitan expresar sus conflictos hacia el exterior esto les genera mayores complicaciones al establecen una relación social, en relación a la motricidad los hombres se caracterizan por la realización de tareas sencillas y repetitivas.

Las mujeres por su parte y continuando con el mismo autor, se destacan por ser más eficientes en habilidades sociales y utilización de la memoria; en cuanto a la expresión de sus sentimientos y emociones prefieren pasar por desapercibido llevando hacia su propio ser los sentimientos que le incomoden o con los cuales no se siente a gusto y aunque la sociedad ha presentado grandes avances en cuestiones de concepción del género e ideas en el rol del mismo, en la actualidad se mantiene la idea de que al hablar de género femenino se hace alusión por lo general a labores domésticas, de reproducción y crianza, al referirse al género masculino se hace alusión a actividades como el mantenimiento y sustento económico y todo lo relacionado con la fuerza.

Las implicaciones del papel del género y sexo en la sociedad son importantes en el desarrollo del niño, de esta manera se podrá consolidar procesos sociales en los que intervienen también la educación y desarrollo de habilidades que le permitan al niño hacer frente a las diferentes situaciones. Al enseñar conocimientos respecto al género se incorpora en el niño otros tipos de aprendizajes que le permitirán desarrollar su personalidad de manera más humana, es decir, no se tendrán en cuenta en el proceso de enseñanza sólo los aspectos de carácter cognitivo, sino que además los afectivos, donde se obtenga el reconocimiento de las emociones, los sentimientos y los pensamientos en la formación de cada individuo (García, 2012).

Componente relaciones sociales:

Como menciona Melero & Fuentes (2007). La amistad se puede definir como la relación recíproca y voluntaria que se mantiene en el tiempo y que a su vez se basa en componentes de afecto, la amistad implica aceptación por el otro, lealtad, sinceridad,

confianza y ayuda desinteresada creando de este modo vínculos afectivos logrando así una comunicación íntima, ya que se cuenta con seguridad y apoyo emocional. La amistad requiere además tener capacidad empática para lograr tener acercamientos físicos para compartir actividades y afectos, la amistad es una experiencia gratificante en la vida de todo ser humano, es por tal motivo que cuando tales vínculos no se logran generar o se rompen afectan el desarrollo afectivo generando así aislamiento y en ocasiones rechazo.

El significado de amistad va cambiando con el ciclo vital al igual que la manera de comportarse de cada individuo, en la etapa de los 7 a los 12 años la amistad está vinculada a la cooperación y a la ayuda recíproca puesto que se percibe a los amigos como personas que me ayudan y que yo debo ayudar, en esta etapa la amistad se basa en la confianza recíproca. En esta edad los niños que mayores lazos afectivos logran establecer son los mismos que ayudan a los compañeros con los que se rodean, de igual manera los niños que no son tan aceptados tienden a ser poco colaboradores con sus pares; en esta etapa además el significado de la amistad tiene componentes muy significativos para los menores por lo cual la amistad tiende a ser duradera debido a la colaboración y a las manifestaciones de cariño. (Melero & Fuentes, 2007).

La amistad infantil va ligada al desarrollo afectivo y social de los niños ya que generan sentimientos de igualdad y pertenencia además logra que el menor experimente variedad de sentimientos y valores, positivos y negativos; dentro de los primeros se encuentra el apoyo, el afecto y la confianza mientras que en los segundos se ve más la agresividad, los celos y el resentimiento logrando un mejor desarrollo emocional del niño. (Melero & Fuentes, 2007).

Sullivan, (1953), citado por Melero & Fuentes, (2007). Plantea que la función esencial de la amistad es corregir componentes de la vida social que ya están en el niño, es decir la amistad sería un mecanismo compensador de posibles pautas deformantes que se dan en ocasiones a nivel familiar además de ello este vínculo permite un mejor desarrollo del rol sexual, en el desarrollo moral y en la adquisición de normas y valores frente a las competencias sociales.

Tener relaciones de amistad y establecer vínculos afectivos con otros proporciona espacios para compartir experiencias, resolver conflictos y escuchar lo que opinan las otras personas acerca de mí, siguiendo esta idea el no tener amigos causa en los niños el

aislamiento y una vida social poco agradable ya que se dispone de pocas oportunidades para desarrollar mayor habilidades de interacción social, la falta de amigos hace que hayan escasas oportunidades de aprendizaje desarrollando en los niños déficit en las habilidades sociales. (Díaz, 1996, citado por Jaramillo et al, 2007).

Argumedo & Albornoz, (2006). Mencionan que las experiencias similares en los niños hacen que se construyan lazos de amistad, dentro de las relaciones que los menores establecen con sus pares, las relaciones de amistad logran dar a los niños bienestar emocional.

Rubin y Coplan, (1999), citado por Argumedo & Albornoz, (2006). Refieren que las relaciones de amistad en niños les brinda seguridad extra familiar debido a que las relaciones de amistad proporcionan seguridad emocional que ayuda a que los niños enfrenten más fácilmente las situaciones es de estrés que se generan en su entorno.

Parker y Asher (1993), se enfocan en que la calidad de la amistad está definida como el grado de compañía, apoyo e intimidad que la relación de amistad brinda de igual manera como el nivel de conflicto y los procesos de resolución de los mismos interactúan en la relación. (Argumedo & Albornoz, 2006).

El amor es un constructo que varía según la percepción de la persona y la influencia de la cultura, el tiempo, las costumbres, las vivencias pues puede definir como un sentimiento, una emoción, una idea, o un simple concepto; entre las definiciones está la de Burunat (2007) quien define el amor como una motivación que incluye estados emocionales, componentes fisiológicos y cognitivos para mantener la relación o entablar una a futuro ya que a través de él amor se expresa cariño, felicidad, Interés, aumento en la sudoración, ruborización, toma de decisiones y adaptabilidad a situaciones o la definición de que el amor como un acto de voluntad libre que toma una persona para comprometerse con otra.

En este caso nos vamos a enfocar en la teoría de Sternberg quien propone tres componentes del amor los cuales son: la intimidad, la pasión y el compromiso que dan apertura a tipos de amor como: el amor vacío (C), el amor consumado (I +P +C), y el amor romántico (I +P) (Barrios & Pinto, 2008), los cuales varían según la pareja pues una pareja puede llevar muchos años y solo conservar el compromiso por costumbre, mientras otras personas puede llevar poco tiempo juntos sin ningún compromiso formal sin embargo se

conocen en diferentes aspectos evidenciándose la intimidad y mantienen contacto sexual o apasionado..

El amor suele confundirse con el enamoramiento sin embargo son diferentes pues en el enamoramiento se idealiza al otro y puede ocurrir como un flechazo por alguien que se conoce hace poco o se empiezan a involucrar sentimientos por un amigo, vecino entre otros donde se tiene una necesidad de estar con esa persona perdiendo la noción del tiempo en busca de felicidad y satisfacción mientras el amor es un sentimiento más duradero donde se busca crecer junto a la pareja, se aceptan virtudes y defectos, es una relación de reciprocidad que requiere tiempo, esfuerzo y aceptación de la realidad (Burunat, 2007)

El amor es un sentimiento que se puede expresar a familiares, pareja, amigos, docentes, vecinos entre otros que hacen parte de la vida cotidiana de cada persona pues todo mundo tiene derecho a dar y recibir amor de diferentes niveles y personas.

Componente emociones:

Es primordial enseñar la importancia de la expresión de emociones pues influye en el desarrollo de habilidades, cualidades y de la personalidad de acuerdo al ciclo vital en el que se encuentra, además a través de la expresión de estas se comprende a los demás y se crean vínculos sociales (Liceo Salazar y Herrera, 2014).

Cole et al, (2004). Citado por Sabatier et al (2017). Mencionan que la capacidad con la que los niños cuentan para manejar sus emociones es fundamental a la hora de garantizar el éxito en el establecimiento de relaciones interpersonales del momento y futuras, las mismas ayudan a manejar más adecuadamente las situaciones incómodas que se presentan para lograr así un mejor cumplimiento de objetivos que los menores sean capaces de manejar sus emociones les permite controlar sus comportamientos y poder adaptarse a nuevos ambientes y personas logrando así ser mayormente aceptados por sus pares.

Las emociones se asocian a reacciones afectivas de aparición repentina, con gran intensidad, son de carácter transitorio y se encuentran acompañadas de cambios fisiológicos los cuales se presentan siempre como respuesta a una situación de emergencia o ante estímulos sorpresivos; las emociones son indispensables en el desarrollo individual porque se vinculan a las necesidades biológicas lo que permite que se presentan de

diversas maneras cumpliendo funciones determinadas y provocando diferentes consecuencias (Bisquerra, como se cita en García, 2012)

Expresar las emociones es importante para poder comprender a los demás y como dice Chóliz (2005) para poder enfrentar de forma exitosa cualquier suceso ambiental, para informar a los demás lo que se siente facilitando las interacciones sociales y dirigir la conducta pues según la emoción se determina lo que se puede hacer o dejar de hacer en un momento indicado.

Definir cuántas emociones hay es una tarea muy difícil pues varía según la concepción del autor en este caso nos centraremos en la propuesta de Ekman y Friesen (2003) quien sostiene que existen 6 emociones básicas: miedo, tristeza, alegría, ira, sorpresa y asco.

El miedo es una sensación desagradable que se presenta ante distintas situaciones donde el peligro está presente o muy cerca y hace sentir los músculos tensos, las manos sudorosas o fuertes palpitaciones, pero ayuda a la supervivencia o a responder a las demandas del contexto (Becerra, Madalena, Estanislau, Rodríguez, Días, Bassi, & Morato, 2007)

La tristeza que ayuda a asimilar situaciones que causan profundo desagrado o que se consideran una pérdida haciendo sentir desánimo, melancolía, desaliento y pérdida de energía (Goleman, 2012)

La alegría que es una sensación agradable ante situaciones externas como cuando se logra una meta propuesta o cuando se obtiene lo que se desea y se expresa a través de sonrisas, aumento del tamaño de la pupila y satisfacción (Reina, Romero, Torres & Villaescusa, 2010)

La ira que es una emoción negativa efecto de acontecimientos desagradables que moviliza a actuar agresivamente o en defensa según el ambiente en el que se encuentre la persona (Fernández, Rodríguez, Jiménez, Martínez & Domínguez, 2010).

El asco es una emoción que aleja de lo que hace daño y evita enfermedades ya sea por una comida o a un animal con mal aspecto, sabor, olor entre otras. (Aguado, 2005)

Y la sorpresa que es la más corta de las emociones originada por algo que no se espera y prepara para afrontar de forma efectiva eventos que no se esperan y sus consecuencias (Fernández, Rodríguez, Jiménez, Martínez & Domínguez, 2010).

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente se pretende enseñar que los seres humanos son seres sociales que expresan lo que piensan, sienten y quieren a la sociedad en la que se desarrollan.

Resultados

Link de la página web: <https://ajpardo22.wixsite.com/sexualidad> (en este está incluida la cartilla)

Para el presente trabajo y la realización de la encuesta tuvimos la colaboración de tres instituciones educativas, dos de ellos colegios públicos y uno privado que además es cristiano, contamos con 15 docentes, cinco por cada institución, dentro de lo que encontramos cabe mencionar que existen muchas falencias en cuanto a la información con la que cuentan los docentes, por lo cual nos es muy difícil asegurar si se cuenta o no con programas de educación sexual y más cuando la muestra solo fue de tres colegios, algunos docentes de la misma institución contestaban que sí tenían articulados los programas mientras que otros decían que no, por las respuestas evidenciadas del colegio privado (cristiano) se puede mencionar que fue muy riguroso en cuanto a la enseñanza de la educación sexual, este contaba con mesas de trabajo el programa está articulado a las estipulaciones de la secretaría de educación y las personas que lo componen hacen parte del equipo interdisciplinar del colegio, es decir cuenta con la asesoría y el apoyo de la psicóloga, orientadora, rectora, docentes, capellanía y algunos padres de familia.

Se evidenció también que la temática más común para trabajar con los estudiantes de cuarto y quinto de primaria es la identidad de género y que pese a que las instituciones no siguen tan rigurosamente los lineamientos del PESCC, el MEN o la UNESCO si consideran importante la educación sexual para el desarrollo integral de los estudiantes por lo cual nuestros productos son indispensables en los colegios y dan gran apoyo a los docentes ya que a través de ellos se logra una enseñanza teórico práctica. Cabe mencionar además que la página web fue validada por docentes y estudiantes de últimos semestres donde se destacó información acorde y relevante para la edad.

Conclusiones

Nuestro proyecto fue de tipo mixto, ya que se empleó una metodología cuantitativa y cualitativa con una muestra pequeña motivo por el cual aunque los datos validan nuestros productos la cartilla y la página web, sería bueno ampliar la población para contar

con mayor información puesto que la educación sexual está destinada a ser uno de los principales precursores que permitan el desarrollo íntegro de la persona, en este caso, bajo la disposición laboral de la comunidad educativa vemos cómo se podría llegar a dar continuidad a los diferentes proyectos o programas que a lo largo de la historia han pretendido dar un cambio de paradigma respecto a una gran cantidad de temáticas que en la actualidad se mantienen como tabú.

A partir de la investigación realizada y el estudio de mercadeo empleado concluimos que la educación como parte primordial del ser humano en Colombia se encuentra en proceso de construcción donde a pesar de tener un acompañamiento legislativo donde se determina su obligatoriedad para ser desarrollada en un salón de clases, aún no se mantiene dicho aspecto como algo fundamental. Las instituciones educativas plasman sus derechos y deberes en el manual de convivencia, los docentes y administrativos mantienen sus labores bajo las guías establecidas, pero en la actualidad no se evidencia mayor desarrollo de diferentes temáticos respecto a la educación sexual. El Ministerio de Educación Nacional desarrolló el programa del PESCC (Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía), sin embargo, varios profesionales relacionados a la educación no presentan el conocimiento de lo que consiste dicho programa, es así como determinamos que aunque se tiene alguna idea de educación sexual en el país, aún se queda corta para lo que realmente la comunidad estudiantil necesita y merece que se abarque, por ser ello parte de su desarrollo integral y un derecho como personas.

REFERENCIAS

Acevedo, P. & Carrillo, J. (2010). Adaptación, Ansiedad y Autoestima en Niños de 9 a 12 años: Una Comparación entre Escuela Tradicional y Montessori. *Psicología Iberoamericana*. Recuperado el 5 de septiembre de 2017 de: <http://www.redalyc.org/pdf/1339/133915936003.pdf>

ACNUDH, (2017). *Naciones Unidas derechos Humanos, Oficina del alto comisionado.*

Recuperado de: <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/ListOfIssues.aspx>

Aguado, L (2005). *Emoción, Afecto y Motivación. Introducción al estudio de la emoción.*

Madrid: Alianza Editorial p.p 17-47

Anastácio, Z. (2016) self-esteem, assertiveness and resilience in adolescents institutionalized. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 1 (1), pp. 315-321. Recuperado el 16 de octubre de 2017 de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851776035>

Applebee, A. N. (1978). *The child's concept of story: Ages two to seventeen.* Chicago, IL: University of Chicago Press.

Argumedo, D. & Albornoz, C. (2006). Calidad de la amistad en niños de 8 a 10 años de una institución pública. *Revista de Psicología*, vol. XXIV, núm. 1. Pp. 81-107.

Recuperado el 5 de Septiembre de 2017 de :
<http://www.redalyc.org/pdf/3378/337829536004.pdf>

Ballester, R. & Gil, M, D (2006). Sexuality in children aged 9 to 14 years. *Psicothema* 18(1), p. 25-30. ISSN: 0214-9915

Barrios, A & Pinto, B (2008). El concepto de amor en la pareja. *Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo"*. 6(2), p. 144-164, recuperado de:

<http://www.redalyc.org/pdf/4615/461545470002.pdf>

Becerra-García, A. M., Madalena, A. C., Estanislau, C., Rodríguez-Rico, J. L., Dias, H., Bassi, A., & Morato, S. (2007). Ansiedad y miedo: su valor adaptativo y maladaptaciones. *Revista latinoamericana de psicología*, 39(1), 75-81.

Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v39n1/v39n1a06>

Burunat, E (2007) AMOR: inicio y fin en el cerebro, ISSN 1988-494X, recuperado de:

http://www.psicologia.ull.es/archivos/revista/vti_cnf/burunat.pdf

Caputo, M. Fernandes, J. Frota da Rocha, F. Marcelle, F & Mockdece, C. (2017). Body Image In Childhood: An Integrative Literature Review. *Rev. Paul.* Vol. 35.

Recuperado el 14 de octubre de 2017 de:

http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S010305822017000300331&script=sci_arttext&tlng=en

Cazalla, L & Molero, D (2013). Revisión teórica sobre el auto concepto y su importancia en la adolescencia, ISSN: 1989-2446 recuperado de: <http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/reid/article/viewFile/991/818>

Chapman, M. L. (1999). Situated, social, active: Rewriting genre in the elementary classroom. *Written Communication*, 16(4), 469-490.

Charry, H. Galeano, A. Gelves, B. & Triviño, V. (2012) *Reorganización curricular por Reorganización curricular por ciclos*, REFERENTES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS, Transformación pedagógica. ISBN: 978-958-8731-00-1

Chóliz. M., (2005), *Psicología de la emoción: El proceso emoción*, recuperado de: <http://www.uv.es/=cholz/Proceso%20emocional.pdf>

Colombia aprende, el Portal educativo en Colombia. Recuperado el 10 de Junio de 2017 de: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/estudiantes2016>

Ekman, P., & Friesen, W. V. (2003). Unmasking the face: A guide to recognizing emotions from facial clues. Ishk, recuperado de: https://e-edu.nbu.bg/pluginfile.php/345889/mod_resource/content/3/29.04.2011_Paul-Ekman_Wallace-Friesen_-_Unmasking_the_Face_a_Guide_to_Recognizing_Emotions_from_Facial_Clues_2003.pdf

Evaluación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía - PESCC (2014). Informe Final, Convenio De Cooperación Internacional Número 828 De 2013 Suscrito Entre El Ministerio De Educación Nacional, El Fondo De Población De Las Naciones Unidas De Colombia - Unfpa Y La Universidad De Los Andes.

Fernández- Abascal, E., Rodríguez, B., Jiménez, M., Martínez, M. & Domínguez, F. (2010). *Psicología de la emoción*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces

Garaigordobil, M. Pérez, J. & Mozaz, M. (2008). Self-concept, Self-esteem and psychopathological symptoms *Psicothema*, vol. 20, núm. 1, Pp. 114-123

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES

Universidad de Oviedo Oviedo, España. Recuperado el 17 de octubre de 2017 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72720116>

Goleman, D. (2012) Cerebro Emocional. *Inteligencia emocional*. España: Kairos. ISBN: 978-84-7245-371-5 Recuperado de https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=x8cTlu1rmA4C&oi=fnd&pg=PA9&dq=tristeza+emocional&ots=5d4O3OyAnE&sig=cKbxvPCf1JE_2MLP4kgZdLetGNQ&redir_esc=y#v=onepage&q=tristeza%20emocional&f=false

Gómez, C. (2015) *ENCUESTA NACIONAL DE DEMOGRAFÍA Y SALUD - ENDS 2015, Colombia*. Recuperado de: <http://profamilia.org.co/docs/Libro%20RESUMEN%20EJECUTIVO.pdf>

Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación (3ª ed.)*. México: Editorial Mc Graw-Hill. Recuperado el 23 de septiembre de 2017 de: <https://es.scribd.com/doc/38757804/Metodologia-de-La-Investigacion-Hernandez-Fernandez-Batista-4ta-Edicion>

Jaramillo, J. Cárdenas, T. Forero, C. & Ramírez, D. (2007). Juicios Expresados Por Niñas Y Niños De 9 A 11 Años De Edad Sobre Comportamientos Y Actitudes Que Conducen A La Aceptación O Al Rechazo Social En Un Grupo Escolar. *Diversitas*. Recuperado el 5 de Septiembre de 2017 de : http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982007000100007

La Federación Internacional de Planificación de la Familia (2008) Derechos Sexuales: una declaración de IPPF Versión abreviada. Recuperado de: http://www.ippf.org/sites/default/files/ippf_sexual_rights_declaration_pocket_guide_spanish.pdf

Liceo Salazar y Herrera (2014). Cartilla de educación para la sexualidad y construcción de la ciudadanía para alumnos de jardín a 11° grado, recuperado de: https://www.salazaryherrera.edu.co/uploads/20131007091100_Liceo.pdf?ID=0

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES

Melero, M. & Fuentes, M. (2007). Las amistades infantiles: Desarrollo, funciones y pautas de intervención en la escuela. Recuperado el 7 de septiembre de 2017 de: http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/16/R16_5.pdf

Metodología de Integración de la Educación para la sexualidad, (2015), preparado por: corporación para la investigación acción en sociedad, salud y cultura (cissc), Recuperado el 05 de Agosto de: <https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/15da8e3f5d9ca71b?projector=1>

Ministerio de Educación Nacional. *Ley 1029 de junio 12 de 2006*. Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-101500.html>.

Ministerio de Educación Nacional (2016) Educación para la Sexualidad: Generalidades del Programa, recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-172102.html>

Ministerio de la Protección Social. *Ley 1090 de septiembre 06 de 2006*. Recuperado el 15 de septiembre de 2017 de: <http://www.sociedadescientificas.com/userfiles/file/LEYES/1090%2006.pdf>

Ministerio de Salud Pública y Bienestar social & el Ministerio de Educación y Cultura (2014), *Escuelas Saludables, Guía de Gestión*. Construyendo juntos una escuela saludable. Recuperado de: <http://www.mspbs.gov.py/promociondelasalud/wpcontent/uploads/2013/12/GU-IA-DE-GESTION-ESCUELA-SALUDABLES.pdf>

National Child Traumatic Stress Network, NCTSN (2009), Sexual Development and Behavior in Children Recuperado de: <http://www.nctsn.org/sites/default/files/assets/pdfs/sexualdevelopmentandbehavior.pdf>

Organización Mundial de la Salud OMS (2017) Temas de Salud, Género, recuperado de: <http://www.who.int/topics/gender/es/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2010), Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad,

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES

V.1, Justificación de la educación en sexualidad. Recuperado de:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183281s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2010), Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad,

V.2, Temas y objetivos de aprendizaje. Recuperado de:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183281s.pdf>

Pantoja, V. (2009). Características Parentales de Niños de cuarto y quinto grado de primaria con Bajo Desempeño Escolar, Estudio Comparativo Entre una Escuela Rural y un Colegio Particular Urbano. Recuperado el 5 de Septiembre de 2017 de :
https://www.uaeh.edu.mx/nuestro_alumnado/esc_sup/actopan/licenciatura/Caracteristicas%20parentales.pdf

Palmero. F., Guerrero. C., Gómiz. C., Carpi. A. & Gorayeb. R., (2011), El proceso de las emociones, Manual de teorías emocionales y motivacionales, Publicacions de la Universitat Jaume ISBN: 978-84-694-2087-4

Pérez, L. (2006). Microsoft Excel: una herramienta para la investigación. MediSur, vol. 4, núm. 3, 2006, pp. 68-71. Recuperado el 20 de octubre de 2017 de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180019873015>

Piqueras, J., Ramos, v., Martínez, A., & Oblitas, L. (2009). Emociones negativas y su impacto en la salud mental y física. Suma Psicología 16(2), 85-112 ISSN: 0121-4381
 Recuperado de
<http://publicaciones.konradlorenz.edu.co/index.php/sumapsi/article/viewArticle/136>

Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Módulo 1: La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes. recuperado de:
http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-172204_recurso_1.pdf

Puche, R; Orozco, M; Orozco, B, C & Restrepo, M (2009) Desarrollo infantil y competencias en la Primera Infancia, ISBN 978-958-691-363-8, recuperado de:

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES

http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/articulos-178053_archivo_PDF_libro_desarrolloinfantil.pdf

Reina, C., Romero, C., Torres, M., & Villaescusa, M, I (2010). Aplicaciones educativas de la psicología positiva p.p 110-129. Recuperado de: <http://www.lavirtu.com/noticia.asp?idnoticia=55092>

Revista desexologia (2016) Artículo Científico Original La Política de Educación Sexual en Colombia: Un estudio cualitativo. Sanchez Mendoza Gonzalez Gonzalez. 5(2), p. 19-28

Sabatier, C. Restrepo, D. Palacio, J. Moreno, M. Hoyos, O. (2017). Emotion Regulation in Children and Adolescents: concepts, processes and influences. Recuperado el 14 de octubre de 2017 de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2017000100101

Secretaría de Educación Distrital - SED (2006). Caracterización de los proyectos de educación sexual y prevención en los colegios distritales recuperado de: <http://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/jspui/bitstream/123456789/53/1/caracterizacionproyedsexual.pdf>

Secretaría de Educación Distrital - SED (2015) Caracterización del Sector Educativo de Bogotá, recuperado de: http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/2015/9-Perfil_localidad_de_Fontibon.pdf

Secretaria de Educación (2015). Caracterización del Sector Educativo. Oficina Asesora de Planeación. Recuperado de: http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/2015/Caracterizacion_Sector_Educativo_De_Bogota_2015.pdf

Secretaría de Educación del Distrito, 2015. Caracterización del Sector Educativo Localidad de Fontibón. Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de Información. Recuperado de:

http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/2015/9-Perfil_localidad_de_Fontibon.pdf

Temboury, M. C. (2009). Desarrollo puberal normal: Pubertad precoz. *Pediatría Atención Primaria* (11), p, 127-142. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322009000600002

UNESCO (2009). International Technical Guidance on Sexuality Education. An evidence-informed approach for schools, teachers and health educators

UNICEF (United Nations International Children's Emergency Fund) Estado mundial de la infancia (2007), recuperado de: https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Estado_mundial_de_la_infancia_2007.pdf

APÉNDICES

Universidad Católica De Colombia

Facultad De Psicología

Curso De Especial Interés Psicología Y Sexualidad

Estudiantes: Ana Pardo, Jaquelin Azuero & Paula Losada

Profesor: Fernando González

El objetivo del instrumento es validar la importancia del proyecto pedagógico de educación sexual en los cursos cuarto y quinto de primaria en los colegios públicos y privados de Bogotá.

La sexualidad como fuente de aprendizaje y formación integral

Nombre del docente que responde la encuesta: _____

Nombre Institución Educativa: _____

Grados que dicta: _____ Asignatura: _____

Fecha de aplicación: _____ Localidad: _____

1. ¿Considera importante la educación sexual para los estudiantes? ¿Por qué?

2. ¿Qué temas le parecen difíciles sobre sexualidad para tratar con sus estudiantes de primaria?

3. La Institución Educativa tiene implementado algún Programa de Educación para la Sexualidad?

SI _____ NO _____

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES

4. En caso afirmativo, ese programa está articulado al PEI?

SI _____ NO _____

5. ¿El PESCC cuenta con el apoyo del/a rector/a de la Institución educativa?

6. ¿Toda la comunidad educativa sabe que se está implementando el Programa en la IE?

7. ¿Quién se encuentra encargado de manejar el PESCC en la institución?

8. ¿Qué temáticas se manejan?

9. ¿Bajo qué criterios fueron seleccionadas dichas temáticas?

10. ¿Qué estrategias, metodologías y actividades emplean para desarrollar el PESCC?

11. ¿Se evalúan las acciones del PESCC que realizan en la institución? ¿Cómo se evalúan?

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES

12. Se cuenta con una mesa de trabajo que dinamice el Programa de educación sexual?

SI _____ NO _____

13. En caso afirmativo ¿Quiénes conforman la mesa de trabajo (cargos)?

14. ¿Se ha revisado el Proyecto Educativo Institucional y el Manual de convivencia de la Institución Educativa de acuerdo a los lineamientos del Programa de Educación Sexual?

15. La institución implementa análisis situacionales o estrategias de lectura de contexto para promover la educación sexual?

SI _____ NO _____

16. Dentro de la institución se desarrollan mecanismos para evaluar el desempeño de los estudiantes respecto al proyecto pedagógico? En caso afirmativo nómbralos.

17. Considera que dentro de la institución hay ambientes favorables para el desarrollo de la educación sexual?

18. Los docentes recibieron formación respecto a aspectos conceptuales y operativos del proyecto pedagógico para la sexualidad y aplicación del mismo?

Gracias por su colaboración; si desea mayor información puede comunicarse al correo ajpardo22catolica.edu.co

BENEFICIOS MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES

Universidad Católica De Colombia
Facultad De Psicología
Curso De Especial Interés Psicología Y Sexualidad
Estudiantes: Ana Pardo, Jaquelin Azuero & Paula Losada
Profesor: Fernando González

El objetivo del instrumento es validar la página web del proyecto pedagógico de educación sexual para los cursos cuarto y quinto de primaria en los colegios públicos y privados de Bogotá.

La sexualidad como fuente de aprendizaje y formación integral

Nombre de la persona que responde:

Grado de escolaridad: _____ Edad: _____

A continuación debe observar la página web e indicar de 0 a 2 cuál es su opinión de acuerdo al criterio solicitado, donde 0 es no cumple, 1 puede mejorar y 2 cumple.

CRITERIO	0 PUNTOS	1 PUNTO	2 PUNTOS
Diseño llamativo.			
Título de la página web: atractivo y que refleje la temática a abordar.			
Calidad de la información: Suficiente, organizada y comprensible.			
Contiene conceptos y aspectos relevantes del tema a tratar.			
Diagrama de presentación atractivo y fácil de leer (Contenido e Imágenes).			
Facilidad para ingresar a los link.			
Redacción clara y coherente.			
Permite una navegación sencilla entre las categorías y subcategorías.			
Proporciona datos de contacto.			
En general considera que es una página web adecuada para el proyecto.			
CALIFICACIÓN TOTAL	/20		